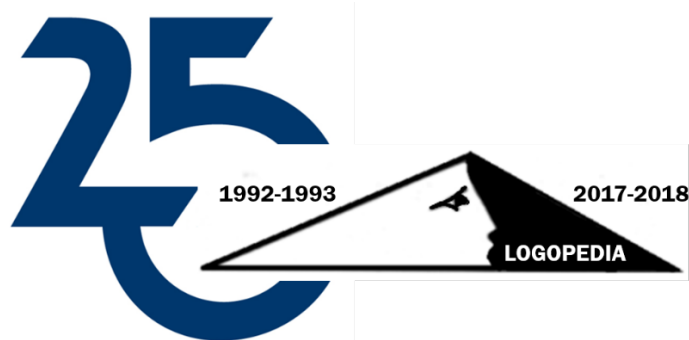




GUÍA INFORMATIVA DEL GRADO EN LOGOPEDIA

CURSO 2026/2027



**FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	1
2. DIRECTORIO DEL CENTRO	2
3. EQUIPO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO	2
4. CENTROS, DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DE LOGOPEDIA	3
5. INFORMACIÓN GENERAL	6
♦ ESTUDIANTES	6
♦ TUTORÍAS	7
♦ PREMIO FIN DE CARRERA	8
♦ BIBLIOTECA	8
♦ ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y ASOCIACIONES	8
♦ ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS	8
♦ PROGRAMAS INTERNACIONALES DE LA TITULACIÓN DE LOGOPEDIA	9
6. INFORMACIÓN ACADÉMICA	12
♦ ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (PLAN 604)	12
♦ ORGANIGRAMA SECUENCIAL DE ASIGNATURAS POR CURSOS	13
♦ CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	16
♦ HORARIOS	17
• HORARIO DE 1º CURSO	17
• HORARIO DE 2º CURSO	18
• HORARIO DE 3º CURSO	19
• HORARIO DE 4º CURSO	20
♦ CALENDARIO DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	21
• EXÁMENES DE 1º CURSO	21
• EXÁMENES DE 2º CURSO	23
• EXÁMENES DE 3º CURSO	25
• EXÁMENES DE 4º CURSO	27
7. LISTADO DE ASIGNATURAS y PROGRAMAS	30
♦ PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 1º CURSO	30
♦ PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 2º CURSO	31
♦ PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 3º CURSO	32
♦ PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 4º CURSO	33



1. PRESENTACIÓN

Los estudios de Logopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid se imparten desde el curso 1992 – 1993, pioneros juntamente con la Universidad Complutense de Madrid, en su implantación oficial. Llevamos más de treinta años transmitiendo a nuestros estudiantes los conocimientos necesarios para evaluar, diagnosticar, tratar y prevenir todos los posibles trastornos de la comunicación, lenguaje, habla, voz, audición, deglución y otros trastornos orales no verbales, en pacientes susceptibles de intervención logopédica.

El logopeda, como profesional sanitario que es, necesita adquirir conocimientos básicos de ciencias de la salud, pero también necesita conocimientos de áreas de conocimiento relacionadas con la Medicina, Educación, Psicología o Lingüística, entre otras.

El Grado en Logopedia es una titulación consolidada y construida sobre unos pilares estables. Aun así, nuestra meta, cada nuevo curso académico, debe ser intentar mejorar. Para ello, el profesorado encargado de la docencia nos planteamos nuevos objetivos con la finalidad de mejorar la formación teórica y práctica de nuestros estudiantes.

La Guía Docente aporta información sobre la Facultad de Medicina, el profesorado y los contenidos de las diferentes disciplinas del Grado en Logopedia. Informa al alumnado sobre todas las actividades teóricas y prácticas que podrán realizar a lo largo de los 4 años que durará su formación en la Facultad.

Solo tenemos palabras de agradecimiento a todas aquellas personas que participan en la formación académica de los estudiantes y a aquellas que también les transmiten valores humanos. Agradecimiento también a todo el alumnado, profesorado y personal de administración y servicios que hacen posible la elaboración de esta guía y que colaboran en el buen desarrollo del curso académico.

*Dra. Rosa Belén Santiago Pardo
Coordinadora del Título del Grado en Logopedia*

*Dr. Eduardo Arranz Sanz
Decano de la Facultad de Medicina*



2. DIRECTORIO DEL CENTRO

FACULTAD DE MEDICINA: **Avda. Ramón y Cajal, 7. 47005 Valladolid**

TELÉFONOS	Universidad (centralita)	983 42 30 00
	Decanato	Ext. 4052
	Negociado de alumnos	Ext. 4046
	Conserjería	Ext. 3023
	Correo electrónico:	decanato.med@uva.es

3. EQUIPO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

La **Junta de Facultad** es el órgano máximo de gobierno y participación del Centro. De ella dependen las siguientes **COMISIONES**:

- | | |
|--|--|
| • Comisión de actividades estudiantiles | • Comisión económica, obras e instalaciones |
| • Comisión de garantías | • Comisión permanente de departamentos |
| • Comisión de investigación | • Comisión de biblioteca |
| • Comisión de ordenación académica y convergencia europea | • Y otras... |

El **Sr. Decano** de la Facultad de Medicina es el responsable de la organización y cumplimiento del Plan Docente aprobado por la Junta de Facultad. Para poder realizar estas funciones con la máxima eficacia mantiene contactos periódicos con los directores de los departamentos y delega las labores de coordinación y evaluación en los responsables de la Titulación de Logopedia.

La **Titulación de Logopedia** depende de la Junta de Facultad. El **Comité del Título** de Grado en Logopedia está formado por los profesores coordinadores de cada uno de los cuatro cursos que intervienen en el plan docente de Logopedia, dos alumnos de la titulación, un representante de profesionales externos y un egresado y la coordinadora del Título. Sus principales funciones son coordinar las actividades docentes que se realizan, informar y proponer a la Junta de Facultad del Centro las decisiones tomadas en cuanto a las actividades docentes o extracurriculares gestionadas. Además, existe la **Comisión de prácticas académicas externas** que coordina todas las actividades de las asignaturas Practicum y las prácticas externas.

Miembros del Comité de Título	Miembros de la Comisión de prácticas académicas externas
1. Coordinadora del Título de Grado en Logopedia: Dña. Rosa Belén Santiago Pardo 2. Coordinadora de 1er curso: Dña. Elena Bueno Martínez 3. Coordinadora de 2º curso: Dña. Marta Ruiz Mambrilla 4. Coordinadora de 3º curso: Dña. Nieves Mendizábal 5. Coordinadora de 4º curso: Dña. Marta Álvarez Cañizo 6. Representante Practicum: Dña. Alba Ayuso Lanchares 7. Estudiante: D. Diana Aldea Legido 8. Estudiante: Dña. Sara Polanco González 9. *Representante de profesionales externos: Dña. Laura García Berrón 10. *Egresada: Dña. Lorena Toresano Varela * como asesores técnicos externos, con voz pero sin voto.	1. Coordinadora del Título de Grado en Logopedia: Dña. Rosa Belén Santiago Pardo 2. Coordinadora académica de prácticas (CAP): Dña. Alba Ayuso Lanchares Representantes de departamentos: 3. Dña. Natalia Jimeno Bulnes 4. D. Javier Mora García 5. Dña. Rebeca Paniagua Alario 6. Dña. Teresa Cortés San Rufino 7. Dña. Eva Bragado Bragado 8. Representante de alumnos: Dña. Andrea Comas Hernández



AUTORIDADES ACADÉMICAS:

Decano: D. Eduardo Arranz Sanz **Secretaria:** Dña. M^a Isabel Alonso Revuelta
Vicedecanos: D. José Luis Pérez Castrillón
 Dña. Paz Redondo del Río
 D. Luis Corral Gudino.

TÍTULACIÓN DE LOGOPEDIA:

Coordinadora del Título de Logopedia	Dña. Rosa Belén Santiago Pardo
Coordinadora de 1º curso	Dña. Elena Bueno Martínez
Coordinadora de 2º curso	Dña. Marta Ruiz Mambrilla
Coordinadora de 3º curso	Dña. Nieves Mendizábal
Coordinadora de 4º curso	Dña. Marta Álvarez Cañizo
Coordinadora del Practicum de Logopedia	Dña. Alba Ayuso Lanchares
Responsable de intercambios bilaterales (RIB) y SICUE	Dña. Cristina Agudo Alba y Dña. Lucía Núñez Llorente

4. CENTROS, DEPARTAMENTOS y PROFESORADO DE LOGOPEDIA

Las distintas áreas docentes que participan en la Titulación de Logopedia de la Facultad de Medicina están agrupadas en doce departamentos repartidos entre las facultades de Medicina, Educación y Trabajo Social, Filosofía y Letras y Ciencias.

FACULTAD DE MEDICINA https://med.uva.es/grado-en-logopedia/	
DEPARTAMENTO	PROFESORADO DE LOGOPEDIA
DPTO. DE ANATOMÍA Y RADIOLOGÍA Director: Prof. Félix de Paz Fernández direccion.dpto.ar@uva.es Secretaria: M ^a Cristina Sánchez Mediante secretaria.academica.dpto.ar@uva.es	• Prof. Sergio Díez Hermano
DPTO. DE BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA y FARMACOLOGÍA Director: Prof ^a Patricia Gallego Muñoz direccion.dpto.biocel@uva.es Secretario: Prof ^a Doña Raquel Almansa Mora secretaria.academica.dpto.biocel@uva.es	• Prof^a. Sara Galindo de la Rosa • Prof^a. Nadia Regina Galindo Cabello



DPTO. DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y FISIOLÓGIA

Director: Prof. José Ramón López-López

direccion.dpto.biog@uva.es

Secretaria: Profª. Elena Bueno Martínez

secretaria.academica.dpto.biog@uva.es

- Profª. Mª Asunción Rocher Martín
- Profª. Elena Bueno Martínez
- Profª. Lucía Núñez Llorente
- Profª. Mar Infante Sanz
- Profª. Verónica García Díaz
- Prof. Víctor Tapias Molina
- Prof. Sergio de la Fuente Pérez
- Prof. Jaime Santo Domingo Mayoral

DPTO. DE PEDIATRIA E INMUNOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, PSIQUIATRÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Director: Prof. José Manuel Marugán de Miguelsanz

direccion.dpto.ped@uva.es

Secretario Académico: Prof. Vicente Molina Rodríguez

secretaria.academica.dpto.ped@uva.es

- Profª. Natalia Jimeno Bulnes
- Prof. Antonio Arjona Valladares
- Profª. Mª Avelina Parrilla Escobar
- Profª. Mª Fernanda Nieto Ramiro
- Profª. Alejandra Rosa Melero González

DPTO. DE MEDICINA, DERMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Director: Prof. Juan Francisco Arenillas Lara.

direccion.dpto.medicina@uva.es

Secretario: Profª. María del Carmen Sánchez Benito.

dpto.medicina@uva.es

- Profª. Mª Isabel Yugueros Fernández
- Profª. Ana I. Calleja Sanz
- Profª Laura García Berrón

DPTO. DE CIRUGÍA. OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y LOGOPEDIA y FISIOTERAPIA

Director: Prof. Eduardo Tamayo Gómez

direccion.dpto.cirugia@uva.es

Secretaria: Mª Ángeles Fuentes García

dpto.cirugia@uva.es

- Profª. Marta Ruiz Mambrilla
- Profª. Teresa Cortés San Rufino
- Profª. Isabel Álvarez Alfageme
- Profª. Eva Mª Bragado Bragado
- Profª. Cristina Agudo Alba
- Profª. Beatriz Peral Cagigal
- Prof. Diego Brosé Hernández
- Prof. David Herrero Calvo

DPTO. DE ANATOMÍA PATOLÓGICA. MICROBIOLOGÍA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Directora: Prof.ª Marta Hernández Pérez

direccion.dpto.ap@uva.es

Secretario: Israel Aguado Prieto

dpto.ap@uva.es

- Profª. Mercedes Martínez León
- Prof. Vicente Herreros Rodríguez
- Prof. Aitor Curiel López de Arcaute



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

<http://www.feyts.uva.es/>

DEPARTAMENTO

DPTO. DE PEDAGOGÍA

Director: Prof. Bartolomé Rubia Avi

direccion.dpto.pdg@uva.es

Secretaria: Profª. María Jiménez Ruiz

dpto.pdg@uva.es

PROFESORADO DE LOGOPEDIA

- Profª. Rosa Belén Santiago Pardo
- Profª. Alba Ayuso Lanchares
- Profª. Carolina Sánchez Gil
- Prof. Enrique González Martín
- Prof. Jorge Gutierrez Blanco
- Prof. Roberto Rey Esteban

DPTO. DE PSICOLOGÍA

Director: Prof. Luis Jorge Martín Antón

direccion.dpto.psi@uva.es

Secretario: Prof. José Luis Rodríguez Sáez

dpto.psi@uva.es

- Profª. Rebeca Paniagua Alario
- Profª. Marta Álvarez Cañizo
- Profª. Eva Belén González Izquierdo
- Profª. Mª José Barrio Baños
- Profª. Azucena Pérez Alonso
- Prof. Jesús Redondo Pacheco
- Prof. José Manuel Pérez García
- Prof. Juan Antonio Valdivieso

DPTO. DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Director: Prof. Jonathan Ospina Betancurt

direccion.dpto.empc@uva.es

Secretaria: Prof. Gustavo González Calvo

dpto.empc@uva.es

- Prof. Borja Velázquez García
- Profª. Esther García Olmos

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

<https://fyl.uva.es/>

DEPARTAMENTO

DPTO. DE LENGUA ESPAÑOLA

Directora: Profª. Mª Ángeles Sastre Ruano

direccion.dpto.lenguae@uva.es

Secretaria: Profª. Nieves Mendizábal de la Cruz

secretaria.academica.dpto.lenguae@uva.es

PROFESORADO DE LOGOPEDIA

- Profª. Nieves Mendizábal de la Cruz
- Profª. Izabella Larissa Dos Santos Santiago
- Prof. Raúl Crespo Valdivieso
- Prof. Javier Mora García



FACULTAD DE CIENCIAS

<http://www.cie.uva.es/>

DEPARTAMENTO

DPTO. DE ESTADÍSTICA

Director: Prof. Eustasio del Barrio Tellado

direccion.dpto.eio@uva.es

Secretario: Prof. Luis A. García Escudero

dpto.eio@uva.es

PROFESORADO DE LOGOPEDIA

- Profª. Marta López García

5. INFORMACIÓN GENERAL**ESTUDIANTES**

La página de la Universidad de Valladolid (UVA) es: <https://estudiante.uva.es/>

El estudiante puede encontrar información sobre el Grado en Logopedia en los siguientes enlaces:

- En la página de la Universidad destinada específicamente para cada uno de los grados que se imparten: <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.01.oferta/estudio/e3bc3f5c-72fd-11ec-ae63-00505682371a/>
- En la **página de la Facultad de Medicina:** <https://med.uva.es/grado-en-logopedia/>

La realización de la matrícula para los diferentes cursos vendrá regulada por las normas que a tal efecto establezca la Junta de Gobierno de la Universidad.

El estudiante tiene a su disposición un **canal de quejas, sugerencias y felicitaciones:** <https://sede.uva.es/sobre-la-sede/sugerencias-y-quejas>

En la página principal de la UVA, dentro de ESTUDIOS, hay un apartado específico de “AREA ESTUDIANTE” <https://estudiante.uva.es/> en el que se puede encontrar la información sobre:

- Estudiante a tiempo parcial
- Reconocimiento de otras actividades
- Reconocimiento entre FP y Grado
- Convocatoria extraordinaria fin de carrera
- Trabajo Fin de Grado
- Simultaneidad de estudios
- Tribunal de compensación
- Progreso y permanencia
- Extinción de planes de estudio
- Solicitud de Título y del Suplemento Europeo al Título (SET)
- Seguro del estudiante



En WEB de la UVa hay diferente normativa que el estudiante deberá conocer y consultar:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/index.html> (esta normativa va actualizándose).

Alguna normativa específica que puede encontrarse en el link es:

- Reglamento de Cursos para Extranjeros
- Normativa sobre las ayudas compensatorias a los estudiantes de la Universidad de Valladolid para promover su participación en órganos universitarios
- Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid
- Bases reguladoras de las ayudas a los Colaboradores Estudiantiles.
- Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades o Instituciones extranjeras.
- Anexo I sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades o Instituciones extranjeras sobre cotutela de Tesis Doctorales.
- Anexo II a la Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades e Instituciones extranjeras sobre Lectorados.
- Anexo III a la Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades e Instituciones extranjeras sobre Dobles Titulaciones.
- Anexo IV a la Normativa de Convenios relativa a los Cursos de Doctorado de la Universidad de Valladolid, impartidos en una Universidad extranjera y ejecución de Acuerdos.
- Normativa de la UVa sobre Movilidad Internacional de Estudiantes
- Reglamento de Asociaciones de la UVa.
- Normativa sobre Estudiantes Visitantes.
- Normativa sobre la actividad de los Coordinadores Sócrates de los centros y los responsables de los intercambios Bilaterales de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las Becas Deportivas de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las Ayudas del Secretariado de Asuntos Sociales para Alumnos de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las ayudas económicas a los estudiantes matriculados en enseñanzas de primer y/o segundo ciclo y grado en la Universidad de Valladolid.
- Normativa de Matrícula y de Devolución de Precios Públicos de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las becas para los estudiantes de la UVa vinculadas al desarrollo, en su ámbito organizativo, de prácticas académicas externas curriculares.

Existe un **Reglamento de Ordenación Académica (ROA)** aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2012 modificado el 26 de noviembre de 2014 (BOCYL nº 195, de 9 de octubre).

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

TUTORÍAS

Todos los alumnos matriculados en las distintas asignaturas pueden acudir a consultar sobre las mismas a los correspondientes profesores. Los días y horas de tutorías de los profesores están publicados en el tablón de anuncios de logopedia y en la web de la UVa.

El fin de las tutorías es orientar al estudiante acerca de la mejor forma de preparar su asignatura, de las formas de estudio, fuentes de información, orientación en la elaboración de trabajos y cualquier otro aspecto que contribuya a un mejor aprovechamiento por parte del alumno. En algunos casos, (por ej. con los alumnos repetidores), también pueden servir como sistema de evaluación continua o como comentario de exámenes pasados.

Además, los alumnos cuentan con un tutor coordinador de curso para tratar aspectos generales de la clase



como fechas de exámenes, horarios, quejas o sugerencias, etc.

En el grado en logopedia también existe la figura del tutor general de la titulación que junto con el coordinador del Grado en Logopedia velan por el correcto desarrollo de las actividades programadas, atienden las demandas extraacadémicas de los alumnos, median entre las personas del grado, la administración y las autoridades académicas del centro.

PREMIO FIN DE CARRERA

Podrán aspirar a él todos los alumnos que hayan obtenido el Título de Graduado en Logopedia en el último curso. Entre los solicitantes, el premio se otorgará al alumno con mejor expediente académico.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de Ciencias de la Salud está ubicada en la 1ª planta del edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valladolid.

La Biblioteca ofrece al usuario una sala de lectura o trabajo con 394 puestos, así como recursos bibliográficos y servicios especializados en las áreas de Medicina, Logopedia, Enfermería, Dietética y Nutrición, Ingeniería Biomédica y Biomedicina y terapias avanzadas. Además, la Biblioteca dispone de dos salas de trabajo en grupo para 8-10 personas destinadas a estudiantes y PDI de la Facultad que lo soliciten, ubicadas en el hall donde están las taquillas personales de la biblioteca. Los interesados pueden preguntar en el mostrador de préstamo.

La colección está formada por libros, publicaciones periódicas, revistas y bases de datos, tanto en soporte papel como electrónico. Es de destacar la gran riqueza de recursos electrónicos (libros, artículos de revistas, atlas de anatomía, vídeos, casos prácticos...), que pueden consultarse a través del catálogo tanto desde los ordenadores de la Biblioteca como fuera del campus universitario mediante identificación individual con las claves UVa. La colección está incrementándose continuamente, y conviene consultar el catálogo de la Biblioteca, y muestra de ellos es la suscripción desde 2025 de la base de datos COMDISDOME para Logopedia.

Entre los servicios ofrecidos está el préstamo de libros y de portátiles para trabajo, de taquillas, atriles, cargadores de dispositivos electrónicos, calculadoras y mucho más. También se pueden solicitar libros y artículos a otras bibliotecas universitarias de Castilla y León o del resto de España con las que tenemos convenio (préstamo interbibliotecario).

Finalmente, la Biblioteca proporciona información sobre cómo consultar el catálogo y las bases de datos o cómo utilizar el resto de los servicios bibliotecarios, y organiza dos cursos anuales de formación gratuitos (25 horas) sobre recursos de información en Ciencias de la Salud a través de la plataforma Moodle, que tiene el reconocimiento de 1 ECTS por parte de la UVa. Se anuncia en la biblioteca y a través de sus redes sociales.

Por otro lado, Bluesky es una red social de difusión como Instagram, pero dirigida a público más adulto. Te pongo los datos, pero igual a los estudiantes no les interesa tanto esta red social: Bluesky de la Biblioteca: <https://bsky.app/profile/biblioteca-ccsalud.bsky.social> (@biblioteca-ccsalud.bsky.social).

	HORARIO	TELÉFONOS	WEB Y CORREO ELECTRÓNICO
BIBLIOTECA	- De lunes a viernes, de 8h a 20:45h. - En vacaciones tiene otro horario. - Mirar cambios en la Bibliografía de la Biblioteca: https://biblioguias.uva.es/bibliotecacienciasdelasalud	983 18 4048 983 42 3024 983 18 4049	- Web de la biblioteca universidad: https://biblioteca.uva.es - Web de la biblioteca del centro: https://biblioguias.uva.es/bibliotecacienciasdelasalud/presentacion - Correo electrónico: biblioteca.ciencias.salud@uva.es - Guía de recursos de información en Ciencias de la Salud: https://biblioguias.uva.es/cienciasdelasalud - Blog: https://biblogtecadelasalud.uva.es - Instagram: bcsaluduva https://www.instagram.com/bcsaluduva

ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y ASOCIACIONES

Los estudiantes dispondrán de su propia organización para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes. Estatutos de la Universidad art.46.

El **Consejo de representantes de la Facultad** está formado por todos los representantes de curso. Este Consejo elegirá entre sus miembros a los representantes en la Junta de Facultad (28% de representación estudiantil) y al delegado de Facultad.

El **Consejo de representantes de la Universidad** está formado por todos los delegados de Centro de la Universidad de Valladolid.

Los estudiantes tienen el derecho y el deber de elegir delegado y subdelegado de curso entre todos los alumnos oficiales. La elección se hará en día lectivo durante los dos primeros meses del curso académico y será convocada por el Decano. Las Facultades, a través de su reglamento, pueden permitir otras formas de representación estudiantil.

Es función de los delegados representar al curso en todas las cuestiones de interés para el mismo, especialmente en los Consejos de Representantes, ante los profesores y ante la Dirección del Centro. Deberán asistir a las reuniones de la Titulación de Logopedia e informar a sus compañeros de los asuntos allí tratados. El Consejo de Representantes dispone de una oficina en la planta sótano de la facultad.

También en los diferentes **Consejos de Departamento** los alumnos tienen una participación del 30%. Ningún alumno podrá formar parte de más de un Consejo de Departamento. La participación se articulará teniendo en cuenta los ciclos de enseñanza universitaria, cada uno de los cuales constituirá Cuerpo Electoral, con una distribución equitativa entre los ciclos que imparta docencia el departamento y en las condiciones que establezca su reglamento de funcionamiento interno. Serán electores y elegibles todos los estudiantes matriculados en la fecha de las elecciones (Estatutos de la Universidad, artículos 38 y 192).



ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS

Desde el curso 2019-2020, los estudiantes del Grado en Logopedia forman parte de la prestigiosa Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Esta Academia es una asociación de estudiantes de medicina, fundada en nuestra Facultad, en el año 1897. Permite a los estudiantes del Grado en Medicina y también ahora a los de Logopedia, acceder y conocer más profundamente la práctica clínica logopédica y la investigación.

Inicialmente se convocaron 5 plazas mediante oposición: 2 para alumnos de tercer curso y 3 para alumnos de cuarto. Pasado ya este primer año formando parte de la Academia, cada nuevo curso académico se convocan las 3 plazas que quedan libres de los alumnos de cuarto curso que terminan su Grado. Los Alumnos Internos son alumnos en prácticas que acuden regularmente a la Unidad de Ictus del Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario, y otros Servicios clínicos, para colaborar en la evaluación y tratamiento logopédico de estos pacientes, siempre bajo la tutela de un profesor logopeda hospitalario.

Los Alumnos Internos de Logopedia acuden a diferentes Servicios hospitalarios en los meses de noviembre a abril. Para el resto de los meses del año, de mayo a octubre, la Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina convoca 5 plazas para Alumnos Interinos. La forma de acceder a esta interinidad es mediante una carta de motivación y el expediente académico.

Formar parte de esta Academia enriquece enormemente la formación clínica y hospitalaria de los estudiantes de Logopedia.

PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE MOVILIDAD EN LOGOPEDIA

La titulación de Logopedia desarrolla diversos programas y actividades de carácter nacional e internacional, y está abierta a sugerencias e intereses de los propios estudiantes, profesores y egresados. Los programas que lleva a cabo son: SICUE, ERASMUS +, Movilidad Internacional, y uno específico de Logopedia que se realiza en el contexto de la red europea “*Speech and Language Therapy*”, coordinada por el University College Thomas More de Amberes (Bélgica) y a la que la Universidad de Valladolid pertenece desde 1997.

1. PROGRAMA SICUE

Es un sistema de intercambio entre centros universitarios españoles. El estudiantado de la Uva puede realizar una parte de sus estudios (un cuatrimestre o el curso entero) en otra universidad española, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. En concreto, la Uva tiene convenios SICUE con las universidades de Granada, Málaga, Pontificia de Salamanca, Murcia, Castilla la Mancha, Oviedo, Valencia, Ramon Llull de Barcelona, Católica de Valencia y Complutense de Madrid.

2. PROGRAMA ERASMUS + y PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

El **Programa Erasmus+** es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2021-2027. Los periodos de estudio en el extranjero sólo se pueden realizar



en instituciones pertenecientes a los países del programa. La duración de esta movilidad será de un mínimo de 2 meses hasta un máximo de 12 meses.

El **Programa de Movilidad Internacional** para estudios, es el programa de la UVa que te permite realizar un periodo de estudios en el extranjero en instituciones **de cualquier parte del mundo** con las que tenemos firmado un convenio.

En ambos programas, el estudiante tendrá **reconocimiento académico**, así como **una ayuda económica** que contribuya a los gastos de viaje y estancia. Es recomendable que se asista a la sesión informativa a cargo del Servicio de Relaciones Internacionales. Nuestros estudiantes han realizado estancias en Aquisgrán, Bruselas, Glasgow, Malta...; los extranjeros han procedido de Alemania, Bélgica, Italia, Canadá...

3. SLT SUMMER SCHOOL

Programa específico de Logopedia coordinado por el University College Thomas More de Amberes, celebrado de forma continuada desde hace más de 20 años, financiado por la Unión Europea. Consiste en la impartición de un curso intensivo de logopedia a estudiantes de más de 21 instituciones diferentes, europeas, americanas y asiáticas, celebrado a finales del mes de agosto. El estudiantado debe tener buen dominio del inglés y cursar los últimos cursos de la titulación. Nuestros estudiantes han tenido la posibilidad de participar en los programas celebrados en Göteborg (1999), Padua (2000), Glasgow (2001), Dublín (2002), Valladolid (2003), Malta (2004), Oulu (2005), Estrasburgo (2006), Eindhoven (2007), Barcelona (2008), Brujas (2009), Estocolmo (2010), Amberes (2011), Graz (2012), Patras (2013), Malta (2014), Aquisgrán (2015), Dublín (2016), Padua (2017), Groningen (2018), Taiwán (2019), online (2021), Finlandia (2022), Amberes (2023) Malta (2024), Valladolid (2025).

Más información en:

- Responsable de intercambios bilaterales: Profª. Cristina Agudo Alba, cristina.agudo@uva.es y responsable de SICUE: Profª. Lucía Nuñez Llorente, nunezl@uva.es
- Web de la titulación de Logopedia: <https://med.uva.es/grado-en-logopedia/>
- El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad: www.relint.uva.es



INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (604) (Extraído del programa VERIFICA / ANECA)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia	Total créditos ECTS	240
	Formación básica	66
	Obligatorias	123
	Optativas	12
	Prácticas externas	30
	Trabajo Fin de Grado	9

La planificación del plan de estudios para la obtención del Grado en Logopedia por la Universidad de Valladolid es una adaptación a los requisitos establecidos en la Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, y en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo (B.O.E. del 26 de marzo) del Ministerio de Ciencia e Innovación para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Logopeda.

El Plan de Estudios propuesto está organizado en 5 Módulos denominados según terminología ministerial:

Módulo I. De formación básica

Módulo II. De alteraciones y trastornos

Módulo III. De evaluación y diagnóstico en logopedia

Módulo IV. De intervención logopédica

Módulo V. Practicum, habilidades profesionales y trabajo de fin de grado.

Entre los 5 módulos suman un total de 21 Materias, divididas entre 48 asignaturas: 11 de formación básica, 30 obligatorias y 7 optativas.

En conjunto, la oferta suma 240 ECTS, que fomentan la adquisición de todas las competencias indicadas para cada bloque y que permiten garantizar una completa formación generalista, teórica y práctica, de los que deseen en un futuro ejercer profesionalmente como logopedas, y la capacitación para continuar estudios universitarios superiores.

ORGANIGRAMA SECUENCIAL DE ASIGNATURAS POR CURSOS, ECTS, CARÁCTER, MÓDULOS Y MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS (604) DE GRADUADO EN LOGOPEDIA

PRIMER CURSO				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Primer Cuatrimestre				
Biología	6	Básico	I	Bases biológicas
Introducción a la logopedia	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la
Lingüística general	6	Básico	I	Bases lingüísticas de la logopedia
Psicología general	6	Básico	I	Bases psicológicas
Técnicas musicales en logopedia	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la
Segundo Cuatrimestre				
Anatomía Humana	6	Básico	I	Bases biológicas
Adquisición y desarrollo del lenguaje	6	Básico	I	Bases psicológicas
Bases pedagógicas de la intervención logopédica	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la logopedia
Fonética y fonología del español	6	Básico	I	Bases lingüísticas de la logopedia
Principios de fisiología en logopedia	6	Básico	I	Bases biológicas
SEGUNDO CURSO				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Patología general y específica en logopedia	9	Obligatorio	II	Trastornos médicos
Practicum I	6	Obligatorio	V	Practicum
Primer Cuatrimestre				
Fundamentos metodológicos de investigación en logopedia	6	Básico	I	Estadística y bases metodológicas de investigación
Neurología general y del lenguaje	6	Obligatorio	II	Trastornos médicos
Lingüística clínica	6	Obligatorio	III	Trastornos lingüísticos
Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita	3	Obligatorio	III	Recursos lingüísticos en logopedia
Sistemas de comunicación sin ayuda	4,5	Obligatorio	III	Recursos para la comunicación
Segundo Cuatrimestre				
Evaluación y diagnóstico del habla, la voz y la audición	3	Obligatorio	III	Evaluación y diagnóstico en la práctica logopédica
Evaluación y diagnóstico del lenguaje	6	Obligatorio	III	Evaluación y diagnóstico en la práctica logopédica
Sistemas de comunicación con ayuda	4,5	Obligatorio	II	Recursos para la comunicación
Psiquiatría	6	Obligatorio	II	Trastornos médicos

TERCER CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Practicum II	10	Obligatorio	V	Practicum
Primer Cuatrimestre				
Intervención logopédica en discapacidad intelectual, disartria y parálisis cerebral	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en los sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Intervención logopédica en TDL y afasias	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en trastornos del comportamiento	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos del comportamiento
Fundamentos del canto	3	Optativo	III	Recursos musicales en logopedia
Introducción a la lengua de señas española	6	Optativo	III	Recursos para la comunicación
Lenguaje y Psicomotricidad	3	Optativo	V	Habilidades profesionales
Segundo Cuatrimestre				
Psicología social de la familia	3	Optativo	II	Contexto familiar y logopedia
Materiales para la intervención logopédica: recursos informáticos y otros soportes	6	Obligatorio	III	Recursos didácticos en logopedia
Musicoterapia	3	Obligatorio	III	Recursos musicales en logopedia
Intervención logopédica en voz	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Terapia orofacial y miofuncional	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos del habla y voz
Inglés para logopedia	3	Optativo	III	Recursos lingüísticos en logopedia

CUARTO CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Practicum III	14	Obligatorio	V	Practicum
Trabajo Fin de Grado	9	Obligatorio	V	Trabajo fin de grado
Primer Cuatrimestre				
Trastornos logopédicos en el contexto educativo	3	Obligatorio	II	Trastornos del ámbito educativo
Habilidades sociales	3	Obligatorio	V	Habilidades profesionales
Intervención logopédica en atención temprana	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas
Intervención logopédica en discapacidad auditiva	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos de la audición
Intervención logopédica en lectura, escritura y cálculo	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en el envejecimiento	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas
Ética profesional y legislación en logopedia	3	Obligatorio	V	Habilidades profesionales
Psicología de la personalidad	3	Optativo	V	Habilidades profesionales
Segundo Cuatrimestre				
Intervención logopédica en trastornos de la fluencia	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Diseño de programas de intervención logopédica en el contexto escolar	3	Optativo	III	Recursos didácticos en logopedia

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. CURSO 2026/2027

PRIMER CUATRIMESTRE: Comienzo **9 de septiembre de 2026**.

Fiesta de S. Lucas: 23 de octubre de 2026.

Fechas Navidad: del 24 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027.

Actividad lectiva presencial: hasta el **17 de diciembre de 2026 (incluido)**.

Periodo de evaluación del 1º cuatrimestre:

- **1º convocatoria:** desde el 18 de diciembre de 2026 al 22 de enero de 2027.
 - ❖ Cierre de actas: 25 de enero de 2027.
- **2º convocatoria:** desde el 26 de enero al 5 de febrero de 2027.
 - ❖ Cierre de actas: 9 de febrero de 2027.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Comienzo **8 de febrero de 2027**.

Actividad lectiva presencial: **del 8 de febrero al 26 de mayo de 2027**.

Periodo evaluación del 2º cuatrimestre:

- **1º convocatoria:** desde el 27 de mayo al 17 de junio de 2027.
 - ❖ Cierre de actas: 18 de junio de 2027.
- **2º convocatoria:** desde el 21 al 30 de junio de 2027.
 - ❖ Cierre de actas: 1 de julio de 2027.

Nota: las fechas de los exámenes de las asignaturas se fijarán en las comisiones de curso **dentro del periodo de evaluación** (salvo excepciones muy justificadas).

Para consultar el Calendario Académico de la UVa, pulse aquí:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.02.calendario/2.07.01.calendarioacademico/#::~:~:text=CALENDARIO%20ACAD%C3%89MICO%20PARA%20EL%20CURSO%202026/2027>



6. HORARIOS

HORARIO 1º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA 2026 / 2027

Coordinadora del curso: Prof. Elena Bueno

1º cuatrimestre

AULA B.11

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Biología <i>Prof.ª Sara Galindo y otros</i>	Biología <i>Prof.ª Sara Galindo y otros</i>	Biología <i>Prof.ª Sara Galindo y otros</i>	Lingüística general <i>Prof.ª Izabella Dos Santos</i>
17-18		Introducción a la logopedia <i>Dra. Belén Santiago</i>	Psicología general <i>Prof. José Manuel Pérez</i>	
18-19	Técnicas musicales en logopedia <i>Prof.ª Esther García</i>			Técnicas musicales en logopedia <i>Prof.ª Esther García</i>
19-20		Lingüística general <i>Prof.ª Izabella Dos Santos</i>	Introducción a la logopedia <i>Dra. Belén Santiago</i>	
20-21	Psicología general <i>Prof. José Manuel Pérez</i>			Psicología general <i>Prof. José Manuel Pérez</i>

2º cuatrimestre

AULA B.11

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Anatomía humana <i>Prof. Sergio Díez</i>	Anatomía humana <i>Prof. Sergio Díez</i>	Principios de fisiología en logopedia <i>Dra. Asunción Rocher y otros</i>	Fonética y fonología del español <i>Prof. Raúl Crespo</i>
17-18	Principios de fisiología en logopedia <i>Dra. Asunción Rocher y otros</i>			
18-19		Bases pedagógicas de la intervención logopédica <i>Prof. Jorge Gutiérrez</i>	Fonética y fonología del español <i>Prof. Raúl Crespo</i>	Anatomía humana <i>Prof. Sergio Díez</i>
19-20	Adquisición y desarrollo del lenguaje <i>Prof.ª Mª José Barrio</i>			Bases pedagógicas de la intervención logopédica <i>Prof. Jorge Gutiérrez</i>
20-21		Adquisición y desarrollo del lenguaje <i>Prof.ª Mª José Barrio</i>	Adquisición y desarrollo del lenguaje <i>Prof.ª Mª José Barrio</i>	



HORARIO 2º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA 2026 / 2027

Coordinadora del curso: Prof.ª Marta Ruiz

1º cuatrimestre

AULA B.13

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Patología general y específica en logopedia <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Patología general y específica en logopedia <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Patología general y específica en logopedia <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Sistemas de comunicación sin ayuda <i>Prof.ª Rebeca Paniagua</i>
17-18	Fundamentos metodológicos de investigación en logopedia <i>Prof.ª Carolina Sánchez</i>	Neurología general y del lenguaje <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Lingüística clínica <i>Dra. Nieves Mendizábal</i>	Neurología general y del lenguaje <i>Dra. Marta Ruiz</i>
18-19				
19-20	Lingüística clínica <i>Dra. Nieves Mendizábal</i>	Fundamentos metodológicos de investig. en logopedia <i>Prof.ª Marta López</i>	Sistemas de comunicación sin ayuda <i>Prof.ª Rebeca Paniagua</i>	Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita <i>Prof. Javier Mora</i>
20-21				

2º cuatrimestre

AULA B.13

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Psiquiatría <i>Dra. Natalia Jimeno</i>	Ev. y diagnóstico del habla, la voz y la audición <i>Prof. Diego Brosé</i>	Patología general y específica en logopedia <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Psiquiatría <i>Dra. Natalia Jimeno</i>
17-18			Sistemas de comunicación con ayuda <i>Prof. Enrique González</i>	
18-19	Patología general y específica en logopedia <i>Dra. Marta Ruiz</i>	Evaluación y diagnóstico del lenguaje <i>Prof. Juan Valdivieso</i>		
19-20				
20-21			Evaluación y diagnóstico del lenguaje <i>Prof. Juan Valdivieso</i>	



HORARIO 3º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA 2026 / 2027

Coordinadora del curso: Prof.^a Nieves Mendizábal

1º cuatrimestre

AULA B.12

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15-16	IL en TDL y afasias Prof. ^a Teresa Cortés	Introducción a la lengua de señas (OP) Dra. Alba Ayuso	IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales Prof. ^a Isabel Alvarez	IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales Prof. ^a Isabel Alvarez
16-17			IL en TDL y afasias Prof. ^a Teresa Cortés	
17-18	IL en trastornos del comportamiento Prof. ^a Rebeca Paniagua y Prof. ^a M ^a José Barrio	Lenguaje y psicomotricidad (OP) Prof. Jorge Gutiérrez y Prof. Roberto Rey	IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales (Pedag.) Prof. Enrique González	IL en trastornos del comportamiento Prof. ^a Rebeca Paniagua y Prof. ^a M ^a José Barrio
18-19				
19-20	Fundamentos del canto (OP)	IL en disc. intelectual, disartrias y parálisis cerebral Prof. ^a Carolina Sánchez	IL en disc. intelectual, disartrias y parálisis cerebral Prof. ^a Carolina Sánchez	Introducción a la lengua de señas (OP) Dra. Alba Ayuso
20-21				

2º cuatrimestre

AULA B.12

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	IL en voz Prof. ^a Cristina Agudo	Materiales para la IL: recursos informáticos y otros soportes Dra. Belén Santiago	Musicoterapia Prof. Borja Velázquez	Materiales para la IL: recursos informáticos y otros soportes Dra. Belén Santiago
17-18				
18-19	Psicología social de la familia (OP) Prof. ^a Azucena Pérez	Terapia orofacial y miofuncional Prof. Diego Brosé	Terapia orofacial y miofuncional Prof. Diego Brosé	IL en voz Prof. ^a Cristina Agudo
19-20				



HORARIO 4º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA 2026 / 2027

Coordinadora del curso: *Prof.ª Marta Álvarez*

1º cuatrimestre

AULA B.14

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15-16			Psicología de la personalidad (OP)	Habilidades sociales
16-17	IL en lectura, escritura y cálculo <i>Dra. Marta Álvarez y Prof.ª Eva Belén González</i>	IL en disc. auditiva (Pedagogía) <i>Dra. Belén Santiago</i>	<i>Prof.ª Mª José Barrio</i>	<i>Prof. Jesús Redondo</i>
17-18		IL en lectura, escritura y cálculo	IL en disc. auditiva (Pedagogía)	Ética profesional y legislación en logopedia
18-19	IL en disc. auditiva (Cirugía) <i>Prof.ª Cristina Agudo</i>	<i>Dra. Marta Álvarez y Prof.ª Eva Belén González</i>	<i>Dra. Belén Santiago</i>	<i>Dra. Mercedes Mtnéz-León y otros</i>
19-20	IL en atención temprana	Trastornos logopédicos en el contexto educativo	IL en el envejecimiento	
20-21	<i>Prof.ª Carolina Sánchez</i>	<i>Prof. Enrique González</i>	<i>Prof. Enrique González</i>	

2º cuatrimestre

AULA B.14

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
17-18	<i>Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)</i>	TFG	TFG	TFG
18-19	<i>Prof. Roberto Rey</i>			
19-20	IL en trastornos de la fluencia			
20-21	<i>Dra. Marta Álvarez</i>			



7. CALENDARIO DE EXÁMENES

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

1º CURSO
1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)	1ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
						18 dic. Técnicas musicales en logopedia
		21 dic. Preparación de exámenes	22 dic. Lingüística general	23 dic.	24 dic. Vacaciones	
		11 enero Biología	12 enero	13 enero	14 enero Psicología general	15 enero
		18 enero	19 enero Introducción a la logopedia	20 enero	21 enero	22 enero
		25 enero CIERRE DE ACTAS				
	2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			26 enero Técnicas musicales	27 enero	28 enero Lingüística general	29 enero Fiesta
		1 febrero Biología	2 febrero	3 febrero Introducción a la logopedia	4 febrero	5 febrero Psicología general
			9 febrero CIERRE DE ACTAS			



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

1º CURSO
2º cuatrimestre

2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)	1ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					27 mayo Preparación exámenes	28 mayo Anatomía humana
		31 mayo Preparación exámenes	1 junio	2 junio	3 junio	4 junio Principios de fisiología en logopedia
		7 junio	8 junio Bases pedag. de la interv. logopédica	9 junio	10 junio	11 junio Fonética y fonología del español
		14 junio	15 junio Adquisición y desarrollo del lenguaje	16 junio	17 junio	18 junio CIERRE DE ACTAS
	2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027 Hora: 10h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		21 junio Anatomía humana	22 junio 16h. Bases pedagógicas de la interv. logop.	23 junio	24 junio Fonética y fonología del español	25 junio 16h. Adquisición y desarrollo del lenguaje
		28 junio Principios de fisiología en Logopedia	29 junio	30 junio	1 julio CIERRE DE ACTAS	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

2º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)	1ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
						18 dic. Habilidades lingüísticas
		21 dic. Preparación de exámenes	22 dic. Neurología general y del lenguaje	23 dic. Preparación de exámenes	24 dic. Vacaciones	
		11 enero	12 enero Patología general y específica en logopedia	13 enero	14 enero	15 enero Lingüística clínica
		18 enero Sistemas de comunicación sin ayuda	19 enero	20 enero	21 enero Fundamentos metodológicos de investig. en logop	22 enero
		25 enero CIERRE DE ACTAS				
	2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			26 enero Neurología general y del lenguaje	27 enero	28 enero Lingüística clínica	29 enero Fiesta
		1 febrero Habilidades lingüísticas	2 febrero	3 febrero Sistemas de comunicación sin ayuda	4 febrero	5 febrero Fundamentos metodológicos de investig. en logopedia
			9 febrero CIERRE DE ACTAS			



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

2º CURSO

2º cuatrimestre

2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)

EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027					
Hora: 16h AULA xx					
1ª CONVOCATORIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				27 mayo Preparación exámenes	28 mayo Preparación exámenes
	31 mayo Psiquiatría	1 junio	2 junio PRACTICUM I	3 junio Evaluación y diagnóstico del lenguaje	4 junio
	7 junio Evaluación y diagn. de los trastornos del habla, voz y audición	8 junio	9 junio	10 junio Sistemas de comunicación con ayuda	11 junio
	14 junio Patología general y específica del lenguaje	15 junio	16 junio	17 junio	18 junio CIERRE DE ACTAS
2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027				
	Hora: 10h AULA xx				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	21 junio 16h.Evaluación y diagnóstico del lenguaje	22 junio Psiquiatría	23 junio PRÁCTICUM I	24 junio Patología general y específica del lenguaje	25 junio 16h.Evaluación y diagn. de los trastornos del habla, voz y audición
	28 junio 16h. Sistemas de comunicación con ayuda	29 junio	30 junio	1 julio CIERRE DE ACTAS	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

3º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)	1ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
						18 dic. Preparación de exámenes
		21 dic. Preparación de exámenes	22 dic. IL en trastornos del comportamiento	23 dic.	24 dic. Vacaciones	
		11 enero IL en TDL y afasias	12 enero Lenguaje y psicomotricidad (OP)	13 enero	14 enero	15 enero IL en TSH y otros trastornos
		18 enero IL en DI, disartrias y PC	19 enero	20 enero Intr. a la LSE (OP)	21 enero	22 enero
		25 enero CIERRE DE ACTAS				
	2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			26 enero IL en TSH y otros trastornos	27 enero Lenguaje y psicomotricidad (OP)	28 enero Introducción a la LSE (OP)	29 enero Fiesta
		1 febrero IL en DI, disartrias y PC	2 febrero	3 febrero IL en TDL y afasias	4 febrero	5 febrero IL en trastornos del comportamiento
			9 febrero CIERRE DE ACTAS			



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

3º CURSO

2º cuatrimestre

2º cuatrimestre 2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)	EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027 Hora: 16h AULA xx				
	1ª CONVOCATORIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
					27 mayo Preparación exámenes
		31 mayo Preparación exámenes	1 junio Practicum II	2 junio Materiales para la intervención logopédica	3 junio Musicoterapia
		7 junio IL en voz	8 junio	9 junio	10 junio
		14 junio Terapia orofacial y miofuncional	15 junio	16 junio	17 junio
					11 junio <i>Psicología social de la familia (OP)</i>
					18 junio CIERRE DE ACTAS
	EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027 Hora: 10h AULA xx				
	2ª CONVOCATORIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		21 junio Practicum II	22 junio Materiales para la intervención logopédica	23 junio 16h. IL en voz	24 junio Musicoterapia
		28 junio	29 junio 16h. Terapia orofacial y miofuncional	30 junio	1 julio CIERRE DE ACTAS

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).



CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

4º CURSO

1º cuatrimestre

EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027

Hora: 16h AULA xx

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				18 dic. IL en Lectura, Escritura y Calculo
21 dic. Preparación de exámenes	22 dic. Habilidades sociales	23 dic.	24 dic. Vacaciones	
11 enero IL en Discapacidad auditiva	12 enero	13 enero Ética profesional y legislación en logopedia	14 enero	15 enero IL en Contexto Educativo
18 enero IL en Envejecimiento	19 enero	20 enero IL en atención temprana	21 enero	22 enero Psicología de la personalidad (OP)
25 enero CIERRE DE ACTAS				

EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027

Hora: 16h AULA xx

2ª CONVOCATORIA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 enero IL en Lectura, Escritura y Calculo	27 enero Habilidades sociales	28 enero IL en Discapacidad auditiva	29 enero Fiesta
1 febrero Ética profesional y legislación en logopedia	2 febrero IL en Contexto Educativo	3 febrero IL en Envejecimiento	4 febrero Psicología de la personalidad (OP)	5 febrero IL en atención temprana
	9 febrero CIERRE DE ACTAS			



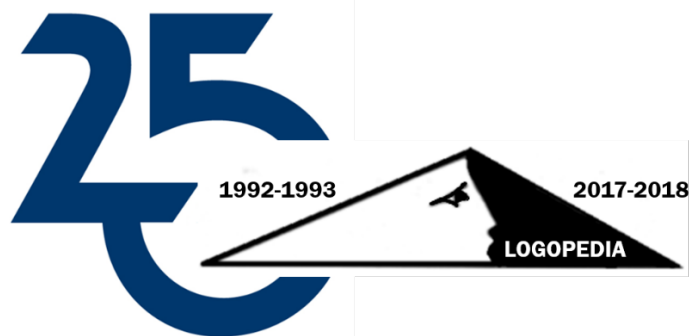
CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

4º curso

2º cuatrimestre

2º cuatrimestre 2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)	1ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027 Hora: 16h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					27 mayo Preparación exámenes	28 mayo Practicum III
		31 mayo IL en trastornos de la fluencia	1 junio	2 junio	3 junio <i>Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)</i>	4 junio
		7 junio	8 junio	9 junio	10 junio	11 junio
		14 junio	15 junio	16 junio	17 junio	18 junio CIERRE DE ACTAS
	2ª CONVOCATORIA	EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027 Hora: 10h AULA xx				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		21 junio Practicum III	22 junio IL en trastornos de la fluencia	23 junio	24 junio 16h. <i>Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)</i>	25 junio
		28 junio	29 junio	30 junio	1 julio CIERRE DE ACTAS	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).



GUÍAS DOCENTES 1º CURSO

GRADO EN LOGOPEDIA

(Aprobado por Comité del Título el 29 de junio de 2026)

CURSO 2026 / 2027



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

C

CÓDIGOS Y PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN

EN 1º CURSO DEL GRADO EN LOGOPEDIA

[Pincha aquí para enlazar con el programa actualizado de estas asignaturas](#)

Pasos: Menú presentación – Asignaturas

ASIGNATURAS	CÓDIGO
1º Cuatrimestre	
➤ BIOLOGÍA	45871
➤ INTRODUCCIÓN A LA LOGOPEDIA	45872
➤ LINGÜÍSTICA GENERAL	45873
➤ PSICOLOGÍA GENERAL	45874
➤ TÉCNICAS MUSICALES EN LOGOPEDIA	45878
2º Cuatrimestre	
➤ ANATOMÍA HUMANA	45870
➤ ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	45875
➤ BASES PEDAGÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	45876
➤ FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL	45877
➤ PRINCIPIOS DE FISIOLOGÍA EN LOGOPEDIA	45879



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	ANATOMÍA HUMANA		
Materia <i>Subject area</i>	Bases biológicas		
Módulo <i>Module</i>	Formación básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	GRADO EN LOGOPEDIA		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45870
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Primer ciclo	Curso <i>Course</i>	Primero
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Sergio Díez Hermano (coordinador) (Profesorado por determinar)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	sergio.diez.hermano@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Anatomía y Radiología		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La Anatomía Humana es una asignatura básica y obligatoria para todos los estudios de la rama de Ciencias de la Salud. La Anatomía Humana proporciona a los estudios de Logopedia el conocimiento de los órganos y sistemas del cuerpo humano que precisan las funciones del lenguaje, el habla, la voz, la audición y otras funciones orales no verbales. La Anatomía, junto a la Biología y la Fisiología, aporta la base de conocimientos necesaria para que los logopedas comprendan otras disciplinas de su interés: clínicas, psicológicas y lingüísticas.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Biología, Fisiología, Patología, Neurología, Desarrollo y adquisición del lenguaje, Fonética

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Los establecidos para el ingreso en el centro.



2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Generales

CG4. Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

2.2 (RD1393/2007) Específicas

CE13.1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.

3. Objetivos

Course Objectives

- Aprender los conceptos anatómicos de posición, forma, estructura y relaciones de los sistemas corporales y de los órganos que los constituyen, en especial de aquellos relacionados con las funciones del lenguaje y la comunicación.
- Ser capaz de relacionar los conceptos morfológicos con la función de los órganos y sistemas corporales.
- Relacionar la anatomía con otras disciplinas de interés para la logopedia: biología, fisiología, patología, evaluación y diagnóstico de trastornos, fonética, bases educativas y psicológicas...
- Aplicar los conocimientos anatómicos en la resolución de problemas que afecten al lenguaje, el habla, la voz, la audición y la deglución.
- Utilizar correctamente la terminología anatómica empleada internacionalmente.
- Identificar y explicar la forma y las relaciones de las distintas estructuras del cuerpo humano en el ser vivo, así como mediante el uso de dibujos, fotografías, imágenes diagnósticas, maquetas tridimensionales...
- Saber buscar y obtener datos a partir de las fuentes anatómicas, bibliográficas y otras.
- Comprender, analizar y sintetizar un texto o una lección de anatomía exponiéndolo clara y ordenadamente.
- Adaptar los conocimientos a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Adquirir un compromiso ético y una actitud respetuosa ante la institución universitaria, las personas y los materiales de trabajo.
- Ser capaz de observar, de escuchar activamente y desarrollar la capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Favorecer el trabajo y el aprendizaje en grupo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: El sistema respiratorio y los órganos fonoarticulatorios*****Module 1: "The respiratory system and the phonatory-articulatory organs"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2.5
Workload in ECTS credits:

Bloque 2: Anatomía macroscópica del sistema nervioso***Module 2: "Macroscopic anatomy of the nervous system"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2.0
Workload in ECTS credits:

Bloque 3: Anatomía funcional del sistema nervioso y los órganos de los sentidos***"Module 3: "Functional anatomy of the nervous system and organs of the senses"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

Conocidas las características morfológicas generales del cuerpo humano en la asignatura de Biología, el alumno de logopedia debe conocer en profundidad las estructuras anatómicas que permiten a nuestra especie la emisión oral o producción de la voz.

El alumno de logopedia debe conocer con detalle la anatomía macroscópica del sistema nervioso, sus partes, forma, relaciones, como responsable principal del lenguaje y la comunicación.

En el último bloque se presenta la organización anatómica de los órganos de los sentidos, vías nerviosas sensitivas y motoras que permiten las funciones del lenguaje y la comunicación

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives*****Bloque I**

- Conocer las estructuras anatómicas que participan en el lenguaje hablado: el sistema respiratorio y los órganos relacionados funcionalmente con él para la emisión de la voz (órganos "fuelle", órgano fonatorio y órganos resonadores y articuladores), sin perder de vista otras de sus funciones como la respiración, la masticación y la deglución.
- Aportar nociones básicas del desarrollo ontogenético y filogenético de los órganos del lenguaje hablado.
- Correlacionar la anatomía con la función y la patología del habla, la voz y la deglución.

Bloque II



- Identificar los principales componentes anatómicos macroscópicos, microscópicos y funcionales del sistema nervioso central y periférico.
- Entender la morfología del sistema nervioso a la vista de su desarrollo embriológico.
- Reconocer los conceptos anatómicos fundamentales de posición, morfología externa e interna, relaciones y funciones, en cada una de las partes del sistema nervioso: médula y nervios espinales, troncoencéfalo y nervios craneales, cerebelo, diencefalo y hemisferios cerebrales.
- Adquirir nociones anatómicas sobre las envolturas meníngeas, el flujo del líquido cefalorraquídeo y la vascularización del sistema nervioso para entender una de las principales causas de su patología.

Bloque III

- Describir las funciones superiores del sistema nervioso, señalando la interdependencia existente entre ellas para entender la mente humana como una unidad funcional.
- Conocer las generalidades anatómicas de los sistemas sensoriales o de captación de información que permiten las sensopercepciones.
- Entender el sistema de información somatosensorial, su organización anatómica, función e implicaciones de su lesión.
- Entender la anatomía del órgano de la audición y del sistema auditivo, con especial referencia a su papel en el entendimiento de la palabra hablada. Por sus relaciones topográficas, describir la morfología del sistema vestibular.
- Entender la anatomía del órgano de la visión y la vía óptica, con especial referencia a su papel en la lectura o recepción del lenguaje escrito.
- Entender la organización anatómica y funcional del sistema nervioso motor, su relación con los sistemas sensoriales y la clínica con referencia a su intervención en el lenguaje expresivo, hablado o escrito.
- Correlacionar los diferentes centros nerviosos que participan en el lenguaje y su patología.

c. Contenidos

c. Contents

BLOQUE I

1. Anatomía de los órganos del soplo fonatorio I. La columna vertebral, costillas y esternón. Esqueleto de la cavidad torácica, articulaciones y músculos respiratorios. Diámetros torácicos y mecánica costal.
2. Anatomía de los órganos del soplo fonatorio II. Anatomía de las vías respiratorias inferiores.
3. Anatomía del órgano fonatorio principal: la laringe. Cartílagos, articulaciones, membranas y ligamentos, cavidad laríngea, musculatura intrínseca y extrínseca de la laringe. Vascularización e inervación. Teorías de la mecánica vocal.
4. Anatomía de los órganos resonadores y articuladores I. El cráneo. Huesos y suturas. Fosas craneales, superficie exocraneal y orificios de comunicación.
5. Anatomía de los órganos resonadores y articuladores II. La faringe y el velo del paladar: estructura y relaciones. Vascularización e inervación.



6. Anatomía de los órganos resonadores y articuladores III. La cavidad oral: estructura y relaciones. La articulación temporomandibular y los músculos masticadores. Arcadas dentarias. La lengua. Los labios y mejillas (músculos de la mímica). Vascularización e inervación.
7. Anatomía de los órganos resonadores y articuladores IV. Las fosas nasales y los senos paranasales: estructura y relaciones. Vascularización e inervación.

BLOQUE II

8. Estructura general del sistema nervioso y forma de abordar su estudio anatómico. Sistema nervioso central y periférico, somático y vegetativo.
9. Embriología del sistema nervioso.
10. La médula espinal. Morfología externa y estructura interna. Los nervios raquídeos.
11. El tronco del encéfalo. Concepto y partes. Morfología externa. Sistematización de la estructura gris y blanca. Los nervios craneales.
12. El cerebelo. El IV ventrículo.
13. El diencefalo. III ventrículo. Epitálamo, tálamo, subtálamo, hipotálamo e hipófisis.
14. Los hemisferios cerebrales. Corteza cerebral: surcos, lóbulos y circunvoluciones. Los núcleos telencefálicos. La sustancia blanca.
15. El sistema ventricular en conjunto. Plexos coroideos y líquido cefalorraquídeo. Meninges y espacios meníngeos.
16. Vascularización del sistema nervioso central, arterial y venoso. Senos de la duramadre.

BLOQUE III

17. Organización anatómica de los sistemas de información: tipos de estímulos y receptores, fibras aferentes, fibras eferentes y estaciones sinápticas. La corteza cerebral.
18. El sistema de información somatosensorial.
19. Anatomía del sistema de información auditivo. Anatomía del oído y de la vía acústica.
20. Anatomía del sistema de información visual. Anatomía del globo ocular, los anexos y la vía óptica.
21. Organización anatómica de los sistemas psicomotores. El sistema piramidal. El sistema extrapiramidal: ganglios basales e influencias troncoencefálicas y cerebelosas sobre el control motor.
22. Localización y estudio global de centros cerebrales del lenguaje.

d. Métodos docentes***d. Teaching and Learning methods***

La docencia se desarrollará mediante una combinación de clases teóricas, prácticas, seminarios, trabajo autónomo y tutorías.

- Clases teóricas presenciales: exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura al grupo completo, apoyada en esquemas, imágenes anatómicas y otros recursos docentes. El material utilizado estará disponible en la plataforma Moodle como apoyo al estudio.
- Prácticas en sala de disección: actividades obligatorias y evaluables, realizadas en grupos reducidos, orientadas al reconocimiento de estructuras anatómicas en modelos, piezas anatómicas, imágenes y/o material docente específico. El alumnado dispondrá de guiones de prácticas con esquemas, indicaciones y preguntas dirigidas para facilitar el trabajo práctico.
- Seminarios: sesiones orientadas a la integración y aplicación de los contenidos, al repaso de aspectos relevantes, al planteamiento de dudas y a la relación de la Anatomía con otras disciplinas afines.
- Trabajo autónomo del alumnado: estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos, preparación de las prácticas mediante los guiones proporcionados y elaboración voluntaria de esquemas o resúmenes de los temas.
- Tutorías: atención individual o en pequeños grupos, previa solicitud, para resolver dudas, orientar el estudio, revisar actividades y facilitar el seguimiento del aprendizaje.

e. Plan de trabajo***e. Work plan***

El desarrollo de la asignatura combinará sesiones teóricas, prácticas y seminarios, distribuidas de forma coordinada a lo largo del curso.

- Las clases teóricas introducirán progresivamente los contenidos de cada bloque temático. En ellas se presentarán los objetivos de aprendizaje, se explicarán los conceptos anatómicos fundamentales y se destacarán las relaciones funcionales y clínicas más relevantes.
- Las prácticas se realizarán de forma coordinada con los contenidos teóricos correspondientes. Antes de cada ciclo práctico, el alumnado dispondrá de un guion orientativo para preparar la sesión y facilitar el reconocimiento de las estructuras anatómicas. Durante las prácticas, los estudiantes trabajarán en grupos reducidos bajo la supervisión del profesorado.
- Los seminarios se programarán en momentos clave del desarrollo de la asignatura, especialmente al finalizar determinados bloques de contenidos, con el fin de integrar conocimientos, resolver dudas, reforzar aprendizajes y aplicar los contenidos anatómicos a situaciones concretas.
- El trabajo autónomo incluirá la revisión del material disponible en Moodle, el estudio de los contenidos explicados en clase, la preparación de las prácticas y, de forma voluntaria, la elaboración de esquemas o resúmenes que ayuden a consolidar los términos y conceptos anatómicos principales.
- Las tutorías se organizarán previa solicitud del alumnado y podrán destinarse a la resolución de dudas, orientación del estudio, revisión de actividades, seguimiento del aprendizaje o preparación de pruebas de evaluación.

**f. Evaluación*****f. Assessment***

La evaluación de la asignatura se orientará a comprobar la adquisición de los conocimientos anatómicos fundamentales, la capacidad para reconocer e identificar estructuras, y la comprensión de sus relaciones espaciales, funcionales y aplicadas. Se llevará a cabo una evaluación diagnóstica inicial, que los alumnos puedan utilizar como herramienta de contraste al finalizar el curso, para comprobar su progreso.

La evaluación de las prácticas tendrá en cuenta la asistencia, la participación activa, la preparación previa de las sesiones, el manejo adecuado del material anatómico y la capacidad para identificar estructuras y responder a las cuestiones planteadas durante el trabajo práctico.

Además, las prácticas, seminarios y tutorías permitirán realizar un seguimiento formativo del aprendizaje del alumnado, detectar dificultades, resolver dudas y orientar el estudio a lo largo del curso. Este seguimiento tendrá una finalidad principalmente formativa, sin modificar los porcentajes de calificación establecidos salvo en los aspectos expresamente recogidos en la valoración práctica.

g Material docente***g Teaching material***

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5007275470005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica***Required Reading***

- Le Huche F y Allali A (2004) Tomo 1. Anatomía y Fisiología de los órganos de la voz y el habla (2º edición). Ed. Elsevier-Masson. ISBN: 978-84-458-1245-7
- NETTER, FH (2019) Atlas de Anatomía Humana. 7ª edición. Ed. Elsevier. ISBN: 9788491134688.
- McFarland DH (2008) Atlas de Anatomía en Ortofonía. Ed. Elsevier. ISBN-13: 9788445819036

g.2 Bibliografía complementaria***Supplementary Reading***

- Tortora GJ y Derrickson B (2018) Principios de Anatomía y Fisiología (15º edición). Ed. Médica Panamericana.
- Platzer W (2018) Atlas de Anatomía con correlación clínica. Tomo 1 Aparato locomotor (11ª edición corr. y amp.). Ed. Médica Panamericana.
- KAHLE W y Frotscher M (2017) Atlas de Anatomía con correlación clínica. Tomo 3 Sistema nervioso y órganos de los sentidos (11ª edición) Ed. Médica Panamericana.

- Paulsen & Waschke (2018) SOBOTTA. Atlas de Anatomía Humana (24ª edición). Ed. Elsevier.
- Gilroy A (2022) PROMETHEUS Atlas de Anatomía (4ª edición) Ed Médica Panamericana.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

- Ordenador y cañón de proyección.
- Presentaciones de clase
- Vídeos formativos y atlas computacionales de anatomía.
- Modelos anatómicos naturales y maquetas de distintos materiales.
- Textos, atlas y diccionarios anatómicos.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (14 semanas)
Bloque I: 2,5 ECTS	Semanas 1 a 6 (24 horas)
Bloque II: 2 ECTS	Semanas 7 a 10 (16 horas)
Bloque III: 1,5 ECTS	Semanas 11 a 13 (12 h)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

La metodología de la asignatura se basa en una combinación de enseñanza expositiva, aprendizaje práctico, trabajo autónomo y actividades de integración. El objetivo es favorecer una comprensión progresiva, funcional y aplicada de la Anatomía, relacionando la estructura con la función y con su relevancia en el ámbito profesional.

Se fomentará la participación activa del alumnado mediante el uso de imágenes, esquemas, modelos anatómicos, piezas de prácticas y situaciones aplicadas. Las prácticas y seminarios permitirán consolidar los contenidos teóricos, desarrollar habilidades de reconocimiento anatómico y promover la integración de conocimientos.

El trabajo autónomo, apoyado por los materiales disponibles en Campus Virtual y por los guiones de prácticas, será fundamental para la preparación y consolidación de los aprendizajes. Las tutorías complementarán este proceso mediante la orientación personalizada y la resolución de dudas.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (14 semanas)
Bloque I: 2,5 ECTS	Semanas 1 a 6 (24 horas)
Bloque II: 2 ECTS	Semanas 7 a 10 (16 horas)
Bloque III: 1,5 ECTS	Semanas 11 a 13 (12 h)

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Exámenes teóricos (tipo test y/o preguntas cortas)	90%	
Guiones y/o vídeos de prácticas	10%	

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Convocatoria ordinaria: - Examen Bloque I (45% nota). Con nota de 5 o superior, se elimina materia. - Examen Bloque II-III (más bloque I si no fue superado) (45% nota). Para hacer media con la nota del Bloque I debe obtener una nota de 5 o superior - Valoración en prácticas (10%). Sólo se considerará una vez superados los cuestionarios. Convocatoria extraordinaria^(*): - Examen teórico que corresponde al 100% de la calificación.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a

(*) The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall



clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	BIOLOGÍA		
Materia <i>Subject area</i>	Bases biológicas		
Módulo <i>Module</i>	I. Formación básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45871
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	1º ciclo	Curso <i>Course</i>	1º ciclo
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Dra. Sara Galindo de la Rosa y Nadia Regina Galindo Cabello (coordinadoras) Dr. Sergio de la Fuente Pérez Dr. Jaime Santo Domingo Mayoral Dr. Sergio Díez Hermano		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	sara.galindo@uva.es y nadiaregina.galindo@uva.es sergio.delafuente@uva.es jaime.santo-domingo@uva.es sergio.diez.hermano@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Biología Celular, Genética, Histología y Farmacología Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología Anatomía y Radiología		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La Biología es una materia básica y obligatoria para todas las Ciencias de la Salud. La Biología aporta a los alumnos del Grado de Logopedia unos conocimientos imprescindibles para entender otras materias relacionadas con el cuerpo humano en las que se estudia su estructura (molecular, microscópica y macroscópica), su forma y función, su patología, etc. Todas ellas proporcionan aspectos a tener en cuenta en la evaluación, el diagnóstico y la intervención logopédica.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Biología molecular, Bioquímica, Anatomía Humana, Fisiología, Patología, Neurología, Desarrollo y adquisición del lenguaje, Fonética.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Los necesarios para el ingreso en el Grado de Logopedia.



2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG4. Dominar la terminología que les permita interactuar con otros profesionales.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE13.1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la logopedia.



3. Objetivos

Course Objectives

- Obtener una visión del cuerpo humano como unidad, de su organización jerárquica, su regulación y su integración.
- Comprender las bases biológicas que sustentan la salud, en contraposición a la enfermedad.
- Conocer la terminología, metodología y técnicas de estudio en Biología.
- Conocer los principales elementos químicos y biomoléculas que participan en la composición de los seres vivos.
- Comprender la organización de las células y los tejidos (morfología microscópica), con especial referencia de aquellos que participan en los órganos del lenguaje.
- Comprender y conocer la organización de los tejidos en órganos, aparatos y sistemas (morfología macroscópica).
- Relacionar entre sí los aspectos bioquímicos, celulares, genéticos y morfológicos del cuerpo humano.
- Relacionar los conocimientos biológicos con otras disciplinas de interés para la logopedia y las ciencias de la salud en general.
- Adquirir la terminología básica para expresarse con precisión, formulando ideas, conceptos y relaciones entre ellos.
- Facilitar la comprensión y resolución de problemas de interés en logopedia y capacitar para el aprendizaje.
- Adquirir espíritu crítico que permita comprender e interpretar publicaciones de divulgación científica relacionadas con la materia.
- Favorecer el trabajo y el aprendizaje en grupo.

**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque 1: Composición química de los seres vivos****Module 1**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

El conocimiento de la composición química de los seres vivos es imprescindible en los estudios de Grado de Ciencias de la Salud

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

1. Conocer que la composición química de los seres vivos que se organiza en grupos moleculares sencillos.
2. Conocer la importancia de las diferentes isomerías en las moléculas orgánicas.
3. Conocer la importancia de la asimetría, como base de reconocimiento de moléculas (Ligando-Receptor).
4. Iniciarse en el flujo de la información genética.
5. Conocer la importancia de las reacciones generales de metabolismo.
6. Sentar las bases moleculares, preliminares, para la comprensión de otras materias de perfil biológico.

c. Contenidos**c. Contents**

Programa teórico:

- Tema 1.- Composición química de los organismos. El agua como solvente biológico.
- Tema 2.- Estructura y función de los hidratos de carbono.
- Tema 3.- Naturaleza química y función de los lípidos.
- Tema 4.- Estructura y función de los aminoácidos y de las proteínas.
- Tema 5.- Estructura y función de los nucleótidos y ácidos nucleicos.
- Tema 6.- Flujo de información: replicación, transcripción y traducción del DNA.
- Tema 7.- Aspectos generales del metabolismo energético celular.

Programa de Seminarios:

- S1. Bioquímica estructural y flujo de información genética.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- 1.- Clase Magistral: Clases teóricas presenciales en el horario establecido para la asignatura y en los espacios habituales dispuestos por la Facultad de Medicina.
- 2.- Seminario y trabajo en grupo. Resolución de problemas.



3.- Tutorías concertadas y voluntarias que refuercen el aprendizaje autónomo para facilitar la resolución de dudas, la recuperación de lagunas, la consulta de textos, el seguimiento y valoración de los aprendizajes adquiridos, revisión de exámenes...

4.-Recursos y tareas en el campus virtual. En el campus virtual de esta asignatura se publica:

- (1) Material de la asignatura.
- (2) Vídeos.
- (3) Foros para la resolución de dudas.
- (4) Avisos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Clases teóricas: lunes 16-18 h, martes 16-17 h y miércoles 16-17 h.

Seminarios: una vez finalizado el bloque de temas y en el horario que la profesora establezca, dentro del horario asignado para esta asignatura.

f. Evaluación

f. Assessment

70% prueba escrita con preguntas cortas y de tipo test.

30% evaluación continua mediante cuestionarios.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/9863703890005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- Nelson DL. Lehninger: principios de bioquímica / David L. Nelson, Michael M. Cox. 7a ed. Lehninger Cox MM, editores. Barcelona: Omega; 2019.

- Karp G. Biología celular y molecular: conceptos y experimentos / Gerald Karp; El capítulo 12 fue revisado en colaboración con James G. Patton; traducción, José Rafael Blengio Pinto, Ana María Pérez Tamayo Ruiz. 7a ed. Patton JG, Blengio Pinto JR, Pérez Tamayo Ruiz AM, editores. México [etc: McGraw-Hill Interamericana; 2013.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- Alberts B, editor. Introducción a la biología celular / Bruce Alberts ... [et al.]. 5a ed. Barcelona: Panamericana; 2020.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

**h. Recursos necesarios*****Required Resources***

Ordenador y cañón de proyección.

Material gráfico proyectable.

i. Temporalización***Course Schedule***

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
1,5	Del 7 de septiembre al 30 de septiembre

Bloque 2: Biología Celular e Histología.***Module 2***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

Mediante el estudio de la biología celular se establecen los conceptos generales de la organización estructural y funcional de los seres vivos, describiendo las células eucariotas y ahondando en el estudio de la estructura y función del citosol, citoesqueleto, ribosomas, orgánulos celulares y núcleo, así como de la división, el envejecimiento y la muerte celular. Las células, a su vez, se organizan para formar los tejidos. En este contexto, se introducen conceptos básicos de histología y de la integración de los tejidos para constituir los diferentes órganos y aparatos y sistemas del organismo, en particular de aquellos que participan en la formación de los órganos del lenguaje.

El conocimiento de estos conceptos básicos sobre biología celular e histología son imprescindibles para la posterior comprensión más profunda de la fisiología de los tejidos y órganos implicados en la fonación, así como de las patologías que tendrán que abordar en su futuro desempeño como logopedas.

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

1. Conocer la estructura, organización y funciones de los elementos y orgánulos que constituyen las células.
2. Conocer los principios básicos de los métodos utilizados para el estudio de la estructura y función de las células y tejidos.
3. Identificar los orgánulos celulares en imágenes de microscopía óptica y/o electrónica.
4. Comprender las etapas del ciclo celular y su significado funcional.
5. Reconocer y comprender la organización y funcionalidad de los tejidos fundamentales del organismo humano.



6. Reconocer y comprender la organización y función de los tejidos implicados en el aparato fonador y el sistema auditivo.

c. Contenidos

c. Contents

Programa teórico:

- Tema 1: Introducción. Organización de los seres vivos. Métodos y técnicas básicas para el estudio de la biología celular y de la histología.
- Tema 2: Membrana plasmática y glucocálix: composición y propiedades.
- Tema 3: Especializaciones de membrana y uniones intercelulares.
- Tema 4: Citosol. Citoesqueleto. Microfilamentos. Filamentos intermedios. Microtúbulos.
- Tema 5: Ribosomas.
- Tema 6: Retículo endoplasmático y aparato de Golgi.
- Tema 7: Transporte vesicular, lisosomas y peroxisomas.
- Tema 8: Mitocondrias e inclusiones celulares.
- Tema 9: El núcleo celular. Estructura y función.
- Tema 10: Ciclo celular. Mitosis. Citocinesis. Envejecimiento y Muerte celular.
- Tema 11: Meiosis. Recombinación génica. Espermatogénesis. Ovogénesis. Fecundación.
- Tema 12: Concepto de Tejido. Clasificación de los tejidos. Tejido epitelial.
- Tema 13: Tejido conectivo.
- Tema 14: Tejido muscular.
- Tema 15: Tejido nervioso.
- Tema 16: Histología del aparato fonador y del sistema auditivo.

Programa práctico:

- P 1. Manejo del microscopio óptico. Observación de membrana plasmática, uniones y orgánulos celulares.
- P 2. Observación de los orgánulos celulares y núcleo. Diferenciación de las diferentes fases en división celular.
- P 3. Tejido epitelial. Tejido conectivo.
- P 4. Tejido Muscular. Tejido Nervioso.
- P 5. Histología del aparato fonador y del sistema auditivo.

Seminarios:

Se realizarán seminarios para repaso y/o complementación de los contenidos impartidos a criterio del profesor.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

1. Clases magistrales: las clases teóricas se desarrollarán en formato presencial, en el horario establecido para la asignatura y en los espacios habituales dispuestos por la Facultad de Medicina.
2. Prácticas: Las clases prácticas se desarrollarán en formato presencial, una vez finalizado un bloque teórico y se llevarán a cabo en las aulas de microscopios. El profesor pondrá a disposición del alumno un guión con las instrucciones necesarias para poder llevar a cabo las prácticas, resolviendo dudas y planteando cuestiones para fomentar el trabajo y discusión en grupo y afianzar los conocimientos adquiridos.
3. Seminarios.



4. Tutorías individuales presenciales voluntarias que refuercen el aprendizaje autónomo, faciliten la resolución de dudas, la consulta de textos, el seguimiento y valoración de los aprendizajes adquiridos.
5. Recursos y tareas en el campus virtual. En el campus virtual de esta asignatura se publica: (1) Material de la asignatura. (2) Vídeos. (3) Foros para la resolución de dudas. (4) Avisos. (5) Calendario de actividades. (6) Cuestionarios.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Clases teóricas: lunes 16-18 h, martes 16-17 h y miércoles 16-17 h.

Prácticas: una vez finalizado un bloque de temas y en el horario que la profesora establezca, dentro del horario asignado para esta asignatura.

Seminarios: una vez finalizado un bloque de temas y en el horario que la profesora establezca, dentro del horario asignado para esta asignatura.

f. Evaluación

f. Assessment

70% prueba escrita con preguntas cortas y de tipo test.

30% evaluación continua mediante cuestionarios.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/9863703890005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- Calvo Alfonso. Biología celular biomédica / Alfonso Calvo. Elsevier. Amsterdam. 2023.
- Bruce Alberts et al. Introducción a la biología celular. Panamericana, Barcelona. 2020.
- Villaró Gumpert Ana Cristina. Histología para estudiantes/ Ana Cristina Villaró Gumpert. Editorial Medica Panamericana. Madrid. 2019.
- Villaro Ana Cristina. Histología para estudiantes: texto dibujado de Histología General / Ana Cristina Villaro. Eunate. Pamplona. 2015.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- Alberts Bruce et al. Biología molecular de la célula / Bruce Alberts. Omega. Barcelona. 2016.
- Pawlina Wojciech. Ross. texto y atlas correlación con biología celular y molecular / Wojciech Pawlina, Michael H. Ross. Wolters Kluwer. Barcelona. 2020.
- Annemarie Brüel et al. Geneser histología / Annemarie Brüel. Editorial Médica Panamericana. México, D.F. 2014.
- Jorde Lynn B. Genética médica / Lynn B. Jorde, John C. Carey, Michael J. Bamshad. Elsevier. Amsterdam. 2020.

- g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Acceso a microscopios virtuales y atlas de histología.

h. Recursos necesarios

Required Resources

Pizarra, ordenador y proyector.
Protocolos de prácticas.
Aulas con microscopios ópticos.
Microscopio virtual y micrografías

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
3	Del 5 de octubre al 23 de noviembre

Bloque 3: Morfología macroscópica del cuerpo humano

Module 3

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Los estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud incluidos los logopedas, precisan un conocimiento integrado y global del cuerpo humano antes de poder estudiar otras materias más específicas del lenguaje (preclínicas, clínicas, psicológicas o lingüísticas).

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

COMPRENDER Y CONOCER:

- Conocer los conceptos generales sobre la estructura macroscópica del cuerpo humano.
- Manejar la terminología básica de posición, orientación y movimiento del cuerpo humano .
- Identificar y describir los principales órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Adquirir la información, la metodología y las técnicas de estudio necesarias para afrontar con éxito el estudio de la anatomía de los órganos del lenguaje, el habla, la voz, la audición y la deglución.



c. Contenidos

c. Contents

1. Arquitectura general del cuerpo humano. Clasificación de los sistemas viscerales. Nomenclatura anatómica.
2. Anatomía del sistema musculoesquelético o locomotor.
3. Anatomía del sistema cardiocirculatorio.
4. Anatomía del sistema digestivo.
5. Anatomía del sistema respiratorio.
6. Anatomía del sistema genito-urinario.
7. Anatomía del sistema endocrino.
8. Anatomía del sistema nervioso.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Clase Magistral: Clases teóricas presenciales en el horario establecido para la asignatura y en los espacios habituales dispuestos por la Facultad de Medicina.

Prácticas en la sala de disección: Sesiones presenciales, supervisadas por los docentes.

Tutorías concertadas y voluntarias para la revisión de los guiones de prácticas, dudas, sugerencias...

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Clases teóricas: lunes 16-18 h, martes 16-17 h y miércoles 16-17 h.

Clases prácticas: al terminar cada sistema o grupo de sistemas en la sala de disecciones.

f. Evaluación

f. Assessment

70% prueba escrita con preguntas cortas y de tipo test.

30% evaluación continua.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/9863703890005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- Tortora GJ. Introducción al cuerpo humano: fundamentos de anatomía y fisiología. 7a. ed. Derrickson B, editor. Buenos Aires, etc.: Médica Panamericana; 2008.
- Diego Barbado I, García Atarés N, Smith-Ágreda JM, Rodríguez García S, editores. Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición. 2a ed. Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana; 2004.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading



- Machado CAG, editor. Netter. Atlas de anatomía humana. 7a ed. Barcelona: Elsevier; 2019.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Ordenador, cañón de proyección.

Bata, guantes y guiones de prácticas.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
1,5	Del 24 de noviembre al 23 de diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- Clases Teóricas: Se utilizarán estas clases como medio para proporcionar a los alumnos los fundamentos teóricos del programa de la materia. En estas clases se utilizarán diversos tipos de apoyos audiovisuales cuyo contenido se hará accesible a los alumnos.
- Seminarios: se plantearán y resolverán problemas y cuestiones relacionadas con lo explicado en las clases teóricas con el fin de aclarar los conceptos y facilitar su aplicación práctica.
- Prácticas de laboratorio/disección/aula: Se impartirán varias sesiones de prácticas para afianzar los conceptos teóricos vistos en clase.
- Tutorías: actividad voluntaria individual que refuerza el aprendizaje autónomo, facilita la resolución de dudas, la consulta de textos, el seguimiento y la valoración de los aprendizajes adquiridos. Podrán ser a través del correo electrónico, telemáticas o presenciales en un horario acordado con el alumno.
- Recursos y tareas en el campus virtual. En el campus virtual de esta asignatura se publica: (1) material de la asignatura, (2) vídeos, (3) foros para la resolución de dudas, (4) avisos y (5) calendario de actividades.
- Evaluación continua: Actividades relacionadas con la evaluación.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teóricas presenciales	40	Estudio y trabajo autónomo individual sobre contenidos teóricos	60
Prácticas de laboratorio	15	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	30
Seminarios	5		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Prueba escrita con preguntas cortas y de test.	70%	Para calcular la media entre los tres bloques hay que superar la nota de 4 sobre 10 en cada uno de ellos.
Evaluación continua.	30%	Cuestionarios y entrega de tareas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Suma de las calificaciones de la tabla anterior.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
 - Prueba escrita con preguntas cortas y de test que supondrá el 100% de la nota final.

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los estudiantes" de los Estatutos de la Universidad de Valladolid.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor/a y alumno/a se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.



- *La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.*
- *En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.*
- *El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.*



**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA LOGOPEDIA		
Materia <i>Subject area</i>	Bases pedagógicas de la Logopedia		
Módulo <i>Module</i>	I: Formación básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45872
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básico
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	1º ciclo	Curso <i>Course</i>	1º curso
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Rosa Belén Santiago Pardo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	rosabelen.santiago@uva.es Tfno: 983 18 64 03		
Departamento <i>Department</i>	Pedagogía		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**Course Context and Relevance****1.1 Contextualización****Course Context**

La comunicación y, dentro de ésta, el lenguaje como forma más importante de comunicación constituye hoy en día uno de los temas centrales de nuestra sociedad, que ha sido definida como Sociedad de la Información, cuyos cambios se están reflejando en nuestro propio sistema educativo, quien tendrá que asumir la responsabilidad de proporcionar a todos los individuos los medios para dominar esta proliferación de información, para seleccionarla y jerarquizarla críticamente. Es dentro de este contexto donde debemos situar la trascendencia de los trastornos y alteraciones del lenguaje y de la comunicación, puesto que el sujeto que tenga problemas a este nivel se hallará quizás, hoy más que en cualquier otro momento histórico, no integrado en la sociedad de la información y de la comunicación. De ahí la labor tan fundamental e imprescindible del logopeda.

1.2 Relación con otras materias**Connection with other subjects**

La Logopedia es una disciplina multidisciplinar que comparte el estudio de la comunicación humana con otras relacionadas con la medicina (Neurología, Psiquiatría, Neurología, Fisiología, Anatomía), la lingüística, la pedagogía, la psicología... La Logopedia ofrece la necesaria unidad dentro de la multidisciplinariedad.

1.3 Prerrequisitos**Prerequisites**

Ninguno

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)**Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)**

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales**General Competences**

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CE5.10. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CE14.1. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.

CT2. Motivación por la calidad de la actuación.

CT4. Trabajo en equipo.

CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión.

CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones

CT10. Capacidad de organización y planificación.

CT12. Resolución de problemas.

CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión.

3. Objetivos

Course Objectives

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer de manera rigurosa y actualizada los aspectos fundamentales de la Logopedia.
- Asimilar y entender el concepto de la Logopedia, así como su carácter científico.
- Identificar las otras disciplinas que se relacionan con la Logopedia, así como sus interrelaciones.
- Distinguir sus funciones como logopeda, así como los límites de sus competencias.
- Identificar los diferentes ámbitos de actuación en los que el logopeda puede ejercer sus tareas.
- Nombrar aquellas entidades de Logopedia más importantes a nivel nacional e internacional (AELFA-IF, ALE, CPLOL, ADUL).
- Conocer las clasificaciones y características de las diversas patologías de los sujetos con trastornos del lenguaje, habla, voz y audición.
- Dominar la terminología básica sobre las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla y la voz, que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales implicados: psicólogos, médicos y educadores, principalmente.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas (plataforma Moodle, foros...)

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir motivación por la calidad de su actuación y aumentar su creatividad.
- Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
- Descubrir las ventajas de tener Colegio profesional de Logopedia.



4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: “La Logopedia: reflexiones epistemológicas y conceptuales”****Module 1: “Name of Module”**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2

Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

La logopedia es una disciplina de reciente creación, pero cuya aplicación práctica proviene desde tiempos antiguos. Realizaremos un primer acercamiento a la Logopedia desde el punto de vista conceptual y terminológico, completándolo con aquellas disciplinas con las que se relaciona necesariamente.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Clarificar conceptos propios de la materia y definir de forma adecuada y completa la Logopedia justificando su carácter científico.
- Identificar las otras disciplinas que se relacionan con la Logopedia, así como sus interrelaciones.
- Conocer la trayectoria histórica de la logopedia y, a partir de sus raíces, comprender su situación actual.

c. Contenidos**c. Contents**

- *Introducción*
- *Aproximación conceptual a la Logopedia*
- *Relaciones de la Logopedia con otras disciplinas*
- *La Historia de la Logopedia*

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- Exposición magistral mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa del alumnado y planteamiento de dudas.

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

- Presentación de los estudiantes y de la profesora. Expectativas de los estudiantes ante los estudios iniciados y la asignatura.

- Presentación de la asignatura: programa teórico y práctico, prácticas, trabajos obligatorios, bibliografía básica y complementaria, metodología de trabajo, criterios de evaluación de la asignatura.
- Cuestionario inicial para recoger información sobre los conocimientos previos de los estudiantes.
- Presentación de las prácticas y del trabajo a realizar. Prácticas: 1ª práctica: definir la logopedia. 2ª práctica: definir los conceptos sobre comunicación, lenguaje, habla y voz. 3ª práctica: la relación de la logopedia con otras disciplinas. 4ª práctica: diferenciar la logopedia de otras disciplinas. 5ª práctica: resumir y exponer hitos de la historia de la logopedia. Etc.
- Además, realizan un glosario de términos por cada tema.

Trabajo obligatorio: “Iniciación a Logopedia”. Objetivos:

- Tomar contacto con la Logopedia como disciplina y profesión.
- Llevar a cabo el aprendizaje por descubrimiento.
- Que los estudiantes comiencen a interaccionar para conocerse entre sí.
- Iniciarse en el trabajo en equipo.

Metodología de trabajo: Trabajo en equipo (5 miembros). Elección libre del grupo de trabajo. Profundizar e investigar sobre un tema de entre los propuestos a continuación. Cada grupo selecciona una actividad, vinculada a los temas del programa de la asignatura, procurando que el tema no se repita entre los grupos. El grupo elabora un trabajo escrito que entrega y expone.

Propuesta de actividades de iniciación:

1. Visita a uno de los centros de Educación Especial, a un centro de personas mayores o similar, de los concertados con la Titulación de Logopedia, a fin de conocer *in situ* la actividad profesional de los logopedas y otros profesionales próximos, redactando posteriormente en grupo una reseña de la visita sobre el tipo de profesionales que allí trabajan, sus funciones, su forma de organización, etc. En el aula tendrá lugar una discusión sobre esta visita en gran grupo.
2. Realización de entrevistas con padres de niños/as (hasta 7-8 años) para comprobar si existe una sensibilización en ellos que les haga seguir de cerca el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje de su hijo. Se tratará de averiguar su conocimiento acerca de los pasos a dar en el supuesto caso de que realmente existieran problemas en el lenguaje.
3. Realización de entrevistas a logopedas en activo sobre sus tareas, tanto de aquellos que trabajan en el ámbito clínico como escolar (podría extrapolarse también a la relación del pediatra con los logopedas).
4. Encuestas para analizar por edades de los encuestados su conocimiento de la logopedia.

5. Preparación del guion de una charla con el propósito de concienciar a la comunidad sobre la necesidad de la existencia de logopedas.
 6. Lectura de alguna de las diversas obras que abordan la problemática de los trastornos de la comunicación y del lenguaje. Sacks, O. (1991) *Veo una voz*. Ed. Anaya; Laborit, E. (1994) *El grito de la gaviota*. Ed. Seix Barral; Cedillo, P. (2004) *Háblame con los ojos*. Ed. Octaedro; Haddon, M. (2004) *El curioso incidente del perro a medianoche*. Barcelona: Salamandra, etc. Realización de un análisis de dicho libro desde la perspectiva de la comunicación.
 7. Revisión de la prensa escrita de un período de tiempo concreto y análisis del enfoque dado sobre los trastornos de la comunicación y del lenguaje.
 8. Análisis de materiales y recursos —incluidos los propios de las nuevas tecnologías— que suelen utilizarse para la intervención logopédica. Características, clasificación, utilidad, ventajas, inconvenientes, etc. Manejo de dicho material. Diseño de algunas actividades que se pueden realizar con ese material.
 9. Revisión de campañas informativas de concienciación (campañas institucionales, iniciativas en redes sociales, vídeos y páginas web...) que hay sobre la logopedia. Para conocer cómo se visibiliza esta profesión, qué imagen se transmite sobre la labor del logopeda (identificar los ámbitos de actuación/alteraciones/ que reciben mayor difusión y los menos visibles). Reflexionar sobre las posibles carencias que existen en las campañas actuales. Hacer un díptico con esa carencia.
 10. Búsqueda de diferentes fuentes y recursos en Logopedia: páginas webs, revistas en papel o electrónicas, biblioteca... Selección y comentario de cuatro o cinco artículos relacionados con el temario.
 11. Preparación de una dramatización o cómic o un vídeo sobre las consecuencias de lo que sucedería por ejemplo si un niño no aprendiera a hablar, o sobre el proceso que sigue la intervención de un logopeda con un paciente con dificultades logopédicas (detección del problema, diagnóstico, tratamiento...).
 12. Búsqueda y documentación de asociaciones de nuestro entorno susceptibles de aglutinar problemáticas que afectan a la comunicación y al lenguaje. Elaboración de una ficha sobre cada asociación con los datos más relevantes: ubicación, finalidad y objetivos, personas a las que va destinada, relación que mantienen con otras instituciones, posible relación que pueden mantener con los logopedas (con la titulación de Logopedia, con los profesionales de la Logopedia...).
 13. Búsqueda de información sobre los distintos Colegios Profesionales de Logopedia de España. Análisis comparativo de al menos tres de ellos. Si el estudiante pertenece a otra Comunidad Autónoma, deberá incluir el de su Comunidad.
 14. Búsqueda de asociaciones científicas y profesionales de mayor importancia en Logopedia.
- Otro tema propuesto por los estudiantes y validado por la profesora.

Plazos: Durante el 1º mes: selección y elaboración del trabajo. A partir del 2º mes: entrega del trabajo y comienzo de las exposiciones en clase.

f. Evaluación

f. Assessment

Se evaluarán las diferentes prácticas entregadas y el trabajo obligatorio.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4540332880005774>

- Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). *Introducción a la historia de la Logopedia*. Madrid. Narcea.
- Santiago Pardo, R.B. y García Atares, N. (Coord.) (2004). *Los diez primeros años de la Logopedia en la Universidad*. Universidad de Valladolid.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4540332880005774>

- Perelló, J. (2007). *Diccionario de Logopedia, Foniatria y Audiología*. Barcelona. Lebon.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (1990). *Diccionario Básico de Logopedia*. Madrid: Index.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

- Vídeos de internet.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El proyector para la presentación en *Power Point*.
- La documentación /información necesaria estará disponible en la plataforma Moodle.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
➤ 2 ECTS= 50 horas	➤ Septiembre y octubre

Bloque 2: “Los sujetos de la intervención logopédica”

Module 1: “Name of Module”

Carga de trabajo en créditos ECTS:
Workload in ECTS credits:

4

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Este primer acercamiento a la Logopedia desde el punto de vista terminológico y conceptual nos permite abordar su objeto de estudio partiendo del análisis de:

1. Los **agentes**, los profesionales de la disciplina, los logopedas.
2. Los **pacientes**, los sujetos con trastornos del lenguaje y de la comunicación.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Distinguir el perfil del logopeda diferenciando sus funciones y los límites de sus competencias.
- Identificar los diferentes ámbitos de actuación en los que el logopeda puede ejercer sus tareas y que determinarán sus funciones.
- Conocer las instituciones que trabajan en pro de la logopedia: formación, investigación, profesión: asociaciones (AELFA-IF, ALE, CPLOL, ADUL), colegios profesionales, centros de formación, etc.
- Conocer las clasificaciones y características de las diversas patologías de los sujetos con trastornos del lenguaje, habla, voz, audición y deglución y que son susceptibles de ser intervenidos logopédicamente.
- Utilizar la terminología básica sobre las alteraciones del lenguaje, la audición, el habla, la voz y la deglución que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales implicados: psicólogos, médicos y educadores, principalmente.

c. Contenidos

c. Contents

- *El objeto de la Logopedia*
- *El logopeda. Perfil del logopeda:*
 - *Actitudes y formación. Ámbitos de actuación y funciones.*
 - *Las actitudes y habilidades del logopeda en la práctica profesional.*
 - *La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional. Asociaciones científicas y profesionales. Colegios Profesionales.*
 - *La profesión de logopeda en España y en otros países*
 - *Los sujetos pacientes de la intervención. Clasificación de las alteraciones del lenguaje, de la audición, del habla, de la voz y de la deglución.*

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición magistral mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa por parte del alumnado y planteamiento de dudas.
- Presentación de las prácticas y de los documentos necesarios.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Seguimiento del *trabajo de iniciación* realizado, así como la exposición de dichos trabajos en el aula.

- Exposición del trabajo grupal de la historia de la logopedia.
- Realización de las prácticas: 6ª práctica: clasificación de las alteraciones. Otras prácticas que puedan realizarse. La profesora asesorará y guiará al estudiante en la realización de las prácticas; suscitará preguntas y promoverá debate, animará a que se expongan casos reales y conocidos por los estudiantes.
- Glosario de términos de cada tema.

f. Evaluación***f. Assessment***

Se evaluarán las diferentes prácticas entregadas y exposiciones grupales.

g Material docente***g Teaching material*****g.1 Bibliografía básica*****Required Reading***

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4540332880005774>

- Peña Casanova, J. (2014). *Manual de logopedia*. Barcelona. Masson.
- Puyuelo, M. y Rondal J.A. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y en el adulto*. Barcelona. Masson.

g.2 Bibliografía complementaria***Supplementary Reading***

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4540332880005774>

- LEY 1/2005, de 23 de marzo, de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Castilla y León.
- LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Perelló, J. (2007). *Diccionario de Logopedia, Foniatria y Audiología*. Barcelona. Lebon.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (1990). *Diccionario Básico de Logopedia*. Madrid: Index.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Código odontológico del logopeda.
- REAL DECRETO 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

- Videos sobre alguna de las patologías estudiadas.
- Visualización de seminarios online sobre el ejercicio profesional del logopeda.
- Cuestionarios.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El proyector para la presentación en *Power Point*.
- La documentación /información necesaria estará disponible en la plataforma Moodle.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
➤ 4 ECTS= 100 horas	➤ Noviembre y diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- **Clases magistrales:** presencialmente, basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos...
- **Tutorías:** se llevarán a cabo con varias modalidades. Tutorías concertadas en el despacho o por videoconferencia, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes... Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general). Tutorías a través del correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas:** Debates en clase o a través de los foros, exposiciones de los trabajos en grupos (aprendizaje cooperativo), estudio de casos, análisis de situaciones, aprendizaje por descubrimiento, realización de actividades..., exponiéndoles en todo momento los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teóricas	20	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	15
Clase prácticas	20	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
Actividades académicas dirigidas	15	Realización de trabajos, prácticas	40
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	20

Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

Evaluación

- Mediante la **evaluación continua y sumativa** se valoran las tareas realizadas de forma individual o en grupo. Todas las prácticas y trabajos serán supervisados y guiados por la profesora. Las actividades evaluadas son:
 - Algunas de las **prácticas** realizadas (40%).
 - Cada práctica puede ser evaluada con las siguientes calificaciones: “no satisfactoria”, “satisfactoria”, “supera lo esperado”.
 - Las prácticas deben contener: título de la práctica, nombre del estudiante, preguntas o actividades a desarrollar, respuesta del estudiante y, finalmente, una valoración y reflexión personal sobre dicha práctica.
 - El glosario de términos por cada tema.
 - El **trabajo de iniciación a la logopedia** (30%). Para calificarlo se tienen en cuenta el trabajo escrito, la presentación oral grupal e individual, la autoevaluación y coevaluación.

En la **presentación escrita** del trabajo de iniciación a la logopedia se valora:

Aspectos de contenido: el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas... En la introducción se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo. En las conclusiones: el interés del tema elegido, aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...

Aspectos formales: portada, índice, introducción, desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final, bibliografía, redacción y ortografía, facilidad de manejo del trabajo (por ejemplo, no se ha de remitir continuamente a anexos de manera injustificada).

En la **exposición oral** de este trabajo se valora: la formulación de una pregunta inicial a la clase, el orden y claridad en la exposición, la utilización de material, el reparto equitativo de tareas...

Nota aclaratoria: Para superar la asignatura se requiere sacar como mínimo un 5 en la parte teórica y un 5 en cada una de las actividades de la parte práctica.



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Examen escrito	30% de la calificación final <u>Nota mínima: 5</u> sobre 10	Consistirá en contestar a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.
Evaluación continua y sumativa	70% de la calificación final <u>Nota mínima: 5</u> sobre 10	A lo largo del curso se evalúa: ➤ Las prácticas realizadas (40%). Mínimo un 5. ➤ El trabajo de iniciación a la logopedia (30%). Mínimo un 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Examen escrito: 30%
 - Prácticas y el trabajo de iniciación a la logopedia: 70%
- Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -30%- o práctica -70%-) no se supera, en la convocatoria extraordinaria sólo se realizará la parte suspensa.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit)^(*):**
Modalidades de examen:
 - 1) Un examen escrito teórico para los alumnos/as que hayan aprobado durante el curso la parte práctica. Con las mismas pautas que para la convocatoria ordinaria. Se mantendrá la nota de primera convocatoria, de parte de la práctica.
 - 2) Una prueba y/o examen práctico para alumnos que hayan aprobado la parte teórica. Se mantiene la nota de primera convocatoria de la parte de teoría.
 - 3) Un examen escrito teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso ninguna de las partes de la asignatura.

*Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen teórico como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes (teórico -30%- o práctica -70%-) no se supera, la asignatura se suspenderá en su conjunto, sin opción a reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo

(*) The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in

en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.”

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components.”

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	Lingüística general		
Materia <i>Subject area</i>	Bases Lingüísticas de la logopedia		
Módulo <i>Module</i>	Formación básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	Grado en Logopedia	Código <i>Code</i>	45873
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º Cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Obligatorio
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Grado	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Izabella Larissa Dos Santos Santiago Nieves Mendizábal de la Cruz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	idossantos@uva.es marianieves.mendizabal@uva.es 983423000 extensión: 6842		
Departamento <i>Department</i>	Lengua Española		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura***Course Context and Relevance*****1.1 Contextualización*****Course Context***

Esta asignatura pertenece a la Materia “Fundamentos Lingüísticos de la Logopedia”, dentro del “Módulo de Formación Básica” del Grado en Logopedia.

1.2 Relación con otras materias***Connection with other subjects***

Proporciona conocimientos básicos que serán desarrollados en otras materias más específicas: “Trastornos Lingüísticos” y “Recursos Lingüísticos en Logopedia”.

1.3 Prerrequisitos***Prerequisites***

Ninguno

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)*****2.1 Competencias Generales
(RD1393/2007)*****General Competences***

- Capacidad para observar y escuchar activamente.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Razonamiento crítico.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Adecuada comunicación oral y escrita en castellano.

**2.2 Competencias Específicas
(RD1393/2007)*****Specific Competences***

- Conocer la metodología y terminología propia de la lingüística.
- Saber comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones.
- Conocer los fundamentos lingüísticos necesarios para poder realizar adecuadamente las técnicas de intervención logopédica.
- Conocer los principios teóricos y metodológicos del lenguaje y la comunicación.
- Saber distinguir los conceptos de lenguaje, lengua y habla.
- Conocer las nociones básicas que permitan estructurar el lenguaje.
- Conocer la estructura de la lengua, sus niveles de análisis y sus correspondientes unidades, con especial atención a los niveles morfológico, sintáctico y semántico.

3. Objetivos

Course Objectives

- Conocer los principios teóricos y metodológicos del lenguaje y la comunicación.
- Saber distinguir los conceptos de lenguaje, lengua y habla.
- Conocer las nociones básicas que permitan estructurar el lenguaje.
- Conocer la estructura de la lengua, sus niveles de análisis y sus correspondientes unidades, con especial atención a los niveles morfológico, sintáctico y semántico.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Course Contents and/or Modules

Bloque 1: Introducción a la Lingüística general

Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Presentación de los principios teóricos básicos para el desarrollo de la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Conocer los principios básicos del estudio científico del lenguaje humano
- Conocer la terminología propia de la ciencia lingüística
- Profundizar en los niveles de análisis de la lengua
- Iniciarse en la aplicación de los conocimientos lingüísticos al lenguaje alterado



c. Contenidos

c. Contents

1. El lenguaje y las lenguas
2. La Lingüística y sus fundamentos
3. Paradigmas lingüísticos para el estudio del lenguaje
4. Estudio de los niveles de análisis de la lengua: nivel fónico, morfológico, sintáctico y semántico.
5. Aplicaciones de la Lingüística: el lenguaje alterado

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición de los conceptos teóricos
- Lectura de bibliografía especializada
- Prácticas en aula
- Trabajo individual o por grupos
- Exposiciones orales

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Clases magistrales de cada uno de los temas específicos.
- Prácticas relacionadas con la exposición teórica.
- Debates a partir de la lectura de bibliografía.
- Elaboración del trabajo de síntesis e integración de contenidos.
- Exposiciones orales.

f. Evaluación

f. Assessment

- Evaluación continua
- Prueba escrita

g Material docente

g Teaching material

El material pertinente para seguir la asignatura se proporcionará en la zona del campus virtual habilitada para ello.

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Escandell Vidal, M.V. (coord.) (2011): "Invitación a la lingüística", Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- Alarcos Llorach, E. (1994): "Gramática de la lengua española", Madrid, Espasa Calpe
- Crystal, D. (1994). "Enciclopedia del lenguaje de la universidad de Cambridge". Madrid, Taurus.
- Gómez Torrego, L. (1997). "Gramática didáctica del español". Madrid, S.M.
- Gutiérrez Araus, M.L. et al. (2005): "Introducción a la lengua española", Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces
- López García, A. y otros (1990). "Lingüística general y aplicada". Valencia. Universidad
- Martínez Celdrán, E. y cols. (1998). "Lingüística. Teoría y aplicaciones". Barcelona, Masson.
- Quilis, A. y Hernández, C. (1990). "Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje". Madrid. Gredos
- Tuson, J. (1984): "Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios", Barcelona, Barcanova.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Entorno Microsoft y a través de los materiales publicados en el campus virtual

h. Recursos necesarios

Required Resources

Los propios del aula (ordenador y pantalla) y, si es posible, acceso a dispositivo digital propio.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
6	Primer cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- Exposición de los conceptos teóricos
- Lectura y discusión de bibliografía especializada
- Prácticas en aula

- Trabajo de síntesis e integración de contenidos
- Exposiciones orales
- Metodología activa y participativa

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teóricas	37	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	25
Clases prácticas/ Seminarios	20	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	20
Evaluación	3	Realización de trabajo individual o por grupos	25
		Preparación Evaluación	20
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Trabajo de síntesis e integración de contenidos	20%	El alumnado elaborará un trabajo final en el que deberá organizar, jerarquizar y relacionar los principales conceptos trabajados durante el curso.
Exposición oral	10%	Se valorará la presentación oral de contenidos, la explicación de lecturas o tareas de prácticas y la participación activa en debates y dinámicas de clase.
Prácticas	20%	Incluirán tareas de lectura guiada, resolución de ejercicios, análisis de ejemplos, comparación de enfoques

		teóricos y otras actividades de aplicación realizadas en el aula o vinculadas al trabajo autónomo del alumnado.
Examen final	50%	Se debe llegar al 45% de este instrumento para sumar la nota del trabajo de los otros bloques

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

• Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)

Trabajo en grupo 20% de la nota final; exposición oral: 10%, prácticas 20%. Examen final 50% de la nota final.

El plagio en los trabajos será motivo de penalización o suspenso directo en la asignatura.

Las faltas de ortografía y redacción serán motivo de penalización en los diferentes ejercicios.

El resto se explicarán en clase.

• Convocatoria extraordinaria(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):

Examen extraordinario teórico que supondrá el 100% de la nota final.

El plagio será motivo de penalización o suspenso directo en la asignatura.

Las faltas de ortografía y redacción serán motivo de penalización.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.



- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	PSICOLOGÍA GENERAL		
Materia <i>Subject area</i>	Bases Psicológicas		
Módulo <i>Module</i>	Formación Básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45874
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	GRADO	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Jose Manuel Pérez García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	Josemanuel.perez.garcia@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	PSICOLOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**Course Context and Relevance**

Psicología General es una asignatura de 6 créditos correspondiente al plan de estudios de la titulación de Grado en Logopedia. El objetivo de la asignatura es analizar y estudiar, desde una perspectiva científica, los diversos procesos psicológicos de los organismos con el fin de obtener una visión completa del conjunto de funciones que caracterizan a los mismos, especialmente al ser humano.

1.1 Contextualización**Course Context**

Psicología General es una asignatura de 6 créditos correspondiente al plan de estudios de la titulación de Grado en Logopedia. El objetivo de la asignatura es analizar y estudiar, desde una perspectiva científica, los diversos procesos psicológicos de los organismos con el fin de obtener una visión completa del conjunto de funciones que caracterizan a los mismos, especialmente al ser humano.

1.2 Relación con otras materias**Connection with other subjects**

Adquisición y desarrollo del lenguaje

1.3 Prerrequisitos**Prerequisites**

No requiere requisitos previos

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)**Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)****2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales****General Competences**

1. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación en logopedia.
2. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
3. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
4. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional de la logopedia.
5. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
6. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas***Specific Competences***

1. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la psicolingüística.
2. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en logopedia.

3. Objetivos***Course Objectives***

El desarrollo de esta asignatura pretende que el alumnado logre los siguientes objetivos:

1. Analizar científicamente los diversos Procesos Psicológicos Básicos desde el entramado teórico metodológico que recogen las aportaciones de los diversos enfoques o paradigmas.
2. Comprender los conceptos propios y diferentes de cada proceso psicológico básico.
3. Definir los conceptos fundamentales que se analizan en los diversos temas.
4. Adquirir los conocimientos que establecen las bases de la conducta humana a través del estudio de los procesos psicológicos básicos en su conjunto.
5. Relacionar de forma razonada los componentes teóricos estudiados con el enfoque práctico de la asignatura integrando ambas en una amplia unidad conceptual.
6. Comprender la relación de unos procesos psicológicos con otros con el fin de tener una visión integradora de todo el psiquismo humano.

**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque 1: “Introducción al Estudio de los Procesos psicológicos”****Module 1: “Name of Module”**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,8
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

En el primer bloque temático, el alumnado se acercará a los orígenes y evolución de la psicología, con ello se pretenden dos objetivos: a) que el/la estudiante pueda realizar una clara diferenciación entre lo que es la psicología científica, que es nuestro objeto de interés, y lo que no lo es; y, b) que diferencie dentro de ésta, la psicología de los procesos de otras psicologías, como las aplicadas, la evolutiva, la social, la diferencial, etc.

Para ello se contrasta con otras disciplinas que también tienen por objeto el estudio de la actividad humana, aunque desde otras perspectivas

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

1. Conocer y comprender las características esenciales que prestan especificidad a la psicología (como ciencia).
2. Presentar el método y los principales procedimientos de investigación utilizados en el estudio de los procesos psicológicos básicos.
3. Conocer y entender las posibilidades y limitaciones de los procesos psicológicos dentro de la psicología científica.

c. Contenidos**c. Contents**

Tema 1.- Concepto de Psicología.
Tema 2.- Métodos en Psicología.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

El proceso de enseñanza – aprendizaje seguirá cuatro estrategias metodológicas:

- Clase magistral.
- Aprendizaje autónomo mediado.
- Aprendizaje Colaborativo Trabajo y exposición en clase.
- Aprendizaje permanente: autorregulación.

e. Plan de trabajo***e. Work plan***

- Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
- Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
- Tutorías grupales e individuales.
- Estudio independiente del alumnado.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación***f. Assessment***

Conjunta de toda la asignatura. (Ver epígrafe 7.)

g Material docente***g Teaching material*****g.1 Bibliografía básica*****Required Reading***

Fernandez-Abascal, E.G., Martín, M.D. y Domínguez, J. (2004). Procesos Psicológicos. Madrid. Pirámide.

Grzib, G. y Briales, C. (1999). Psicología General. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Mayor, J. y Pinillos, J.L. (Eds.) (1992). Tratado de Psicología General. Madrid: Alhambra Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria***Supplementary Reading***

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Ratas en el laberinto: los inicios de la experimentación en psicología del aprendizaje. (Ver en <https://canal.uned.es/video/magic/ts71rkq446ooccc0cw4c4sokcg8080c>)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Aula equipada con pizarra y posibilidad de proyección de imágenes (diapositivas, transparencias, vídeos y Power Point).

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
0,8 ECTS	1-2 SEMANAS

Bloque 2: "Principales Enfoques Teóricos"

Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,2
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En el segundo bloque temático el/la estudiante se familiarizará con los principales enfoques teóricos de la psicología científica. Atenderemos especialmente el estudio experimental de los fenómenos mentales y, sobre todo, a los paradigmas del conductismo, la psicología cognitiva y el constructivismo, que constituyen el saber científico de la psicología de hoy.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Conocer algunas de las características de los autores que más contribuyeron al uso de la estadística en el estudio de las capacidades mentales.
2. Dentro del neoconductismo, diferenciar las variables intermedias propuestas por Tolman de las propuestas por Hull.
3. Entre los elementos paradigmáticos del conductismo está el método experimental, explica sus fases.
4. En la construcción del paradigma de la psicología cognitiva, definir la metáfora del ordenador.
5. Dentro de la ciencia cognitiva explicar la evolución de la psicología cognitiva, capaz de pasar de la metáfora del ordenador a la metáfora del cerebro

c. Contenidos

c. Contents



Tema 3. El Mentalismo en Psicología. (estructuralismo, funcionalismo y psicoanálisis)

Tema 4. Los objetivismos. (conductismo)

Tema 5. Psicología cognitiva, humanista y constructivismo

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

El proceso de enseñanza – aprendizaje seguirá cuatro estrategias metodológicas:

- Clase magistral.
- Aprendizaje autónomo mediado.
- Aprendizaje Colaborativo Trabajo y exposición en clase.
- Aprendizaje permanente: autorregulación.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
- Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
- Tutorías grupales e individuales.
- Estudio independiente del alumnado.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

f. Assessment

Conjunta de toda la asignatura. (Ver epígrafe 7.)

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Crespo León, A. (2002). Cognición Humana. Mente, ordenadores y neuronas. Madrid: Ramón Areces.

Fernandez-Abascal, E.G., Martín, M.D. y Dominguez, J. (2004). Procesos Psicológicos. Madrid. Pirámide.

Martorell, J.L., y Prieto, J.L. (2002): Fundamentos de Psicología. Ramón Areces. Madrid.

g.2 Bibliografía complementaria***Supplementary Reading***

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Dos aniversarios del conductismo: el 75 aniversario de la publicación del "Manifiesto conductista" por J.B.Watson y el 50 aniversario de la publicación de "La conducta de los organismos" por B.F.Skinner.

Cien años de inteligencia animal.

Algunos malentendidos sobre el conductismo.

El uso de animales en la investigación psicológica.

h. Recursos necesarios***Required Resources***

Aula equipada con pizarra y posibilidad de proyección de imágenes (diapositivas, transparencias, vídeos y Power Point.

i. Temporalización***Course Schedule***

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
1,2 ECTS	4-5 SEMANAS

Bloque 3: "Procesos Psicológicos"***Module 1: "Name of Module"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

En el bloque temático III el alumnado podrá analizar y estudiar científicamente los diversos procesos psicológicos de los organismos, para obtener una visión completa del conjunto de funciones que caracterizan a los mismos, especialmente al ser humano

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

1. Reconocer los principales procesos psicológicos básicos que investiga la psicología científica
2. Definir los conceptos básicos que aparecen en los diversos temas
3. Adquirir los conocimientos que establecen las bases de la conducta humana a través del estudio
de los procesos psicológicos básicos en su conjunto
4. Comprender la relación de unos procesos psicológicos con otros a fin de tener una visión integradora de todo el psiquismo humano

c. Contenidos***c. Contents***

Tema 6. La atención.
Tema 7. La percepción.
Tema 8. El aprendizaje.
Tema 9. La memoria.
Tema 10. El pensamiento.
Tema 11. El lenguaje y la comunicación.
Tema 12. La motivación.
Tema 13. La emoción.
Tema 14. Integración y diferenciación de los procesos. Inteligencia, personalidad y desviación de la normalidad.

d. Métodos docentes***d. Teaching and Learning methods***

El proceso de enseñanza – aprendizaje seguirá cuatro estrategias metodológicas:

- Clase magistral.
- Aprendizaje autónomo mediado.
- Aprendizaje Colaborativo Trabajo y exposición en clase.
- Aprendizaje permanente: autorregulación.

e. Plan de trabajo***e. Work plan***

- Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.



- Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas.
- Tutorías grupales e individuales.
- Estudio independiente del alumnado.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

f. Assessment

Conjunta de toda la asignatura. (Ver epígrafe 7.)

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Crespo León, A. (1997). Psicología General. Memoria, Pensamiento y Lenguaje. Madrid: Ramón Areces Fernández-Abascal, E.G.; Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, F.J. (2004). Procesos Psicológicos.

Madrid: Pirámide.

Fernández-Abascal, E.G.; Jiménez Sánchez, M.P. y Martín Díaz, M.D. (2003). Emoción y Motivación.

La adaptación humana. Madrid: Ramón Areces.

Fernández Trespalacios, J.L. (1998). Procesos Básicos de Psicología General (I). Madrid: Sanz y Torres.

Palmero, F. y Mestre, J.M. (Eds.) (2004). Procesos psicológicos básicos. Madrid: McGraw-Hill Pérez Fernández, V., Gutiérrez Domínguez, Mª T., García García, A., Gómez Bujedo, J. (2005) Procesos Psicológicos Básicos: Un enfoque Funcional. Madrid. Pearson.

Pinillos, J.L. (1990). Principios de psicología. Alianza Universidad.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Se recomendará al hilo de los ejercicios prácticos

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

PSICOLOGÍA GENERAL (Ver <https://campusvirtual.uva.es/mod/forum/view.php?id=414546>).

h. Recursos necesarios***Required Resources***

Aula equipada con pizarra y posibilidad de proyección de imágenes (diapositivas, transparencias, vídeos y Power Point)

i. Temporalización***Course Schedule***

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
4ECTS	6 SEMANAS

5. Métodos docentes y principios metodológicos***Instructional Methods and guiding methodological principles***

Es responsabilidad de la docente crear un marco de enseñanza en que los propósitos descritos en este proyecto docente puedan ser razonablemente alcanzados. En tal sentido se plantean los principios de procedimiento que guiarán la actuación docente:

- Se fomentará la elaboración y maduración de las ideas de los y las estudiantes de manera que generen un pensamiento crítico propio y fundamentado.
- El papel de la profesora será, sin excluir su toma de posición respecto a las cuestiones a tratar, de dinamización de las discusiones, de cuestionamiento sobre posiciones, de planteamiento de interrogantes... de tal manera que se promueva la reflexión permanente de los y las estudiantes.
- La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras, tales como explicaciones teóricas, lecturas, etc.
- Se trabajará con informaciones y fuentes diversas para favorecer la creación de un pensamiento propio en los estudiantes y se estimulará el acceso a documentos originales siempre que sea posible.
- El sentido de la enseñanza estará en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en "resolverlos". Las destrezas técnicas serán fruto de la comprensión pero no pueden ser un objetivo en sí mismas.

Estos principios se concretarán en la combinación de los siguientes elementos didácticos:

- Clase magistral: Explicación por parte de la profesora del marco conceptual y orientación en el desarrollo de la asignatura.
- Prácticas en clases: En este marco el alumno desarrolla la práctica planteada por la profesora que dirige y tutoriza la actividad en el aula.
- Seminarios Grupales: Con esta actividad se pretende que el estudiante presente y explique el trabajo desarrollado. El papel de la docente en este contexto consistirá en orientar, tutorizar y evaluar el trabajo.
- Reflexión individual del alumnado: Mediante este trabajo pretendemos que el estudiante revise e interiorice los contenidos de la signatura. Para lograr esto, el papel de la docente consistirá en orientar y resolver dudas.

- Trabajo individual del alumnado: A propuesta de la profesora el alumno buscará información, lecturas, elaboración de informes, etc., proceso que será orientado y evaluado por la docente.
- Trabajo en grupo: A propuesta de la profesora el equipo buscará información, lecturas, elaboración de informes, presentación y defensa de trabajos, etc. El papel de la docente se completa, como en el apartado anterior, con las actividades de orientación del trabajo en equipo y su evaluación.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORA S HOUR S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORA S HOUR S
Clases Teóricas	35	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	30
Clases prácticas	25	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
		Realización y exposición de trabajos, informes, memorias.	25
		preparación orientada a la evaluación	20
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma sincrónica, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Examen teórico-práctico	65%	Un total de 6,5 puntos
Trabajo cooperativo y exposiciones del alumnado	25%	Un total de 2,5 puntos
Actividades prácticas de aula, participación e implicación en la asignatura.	10%	Un total de 1 punto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA**Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la estudiante se realizará valorando el trabajo de grupo, el rendimiento en las clases prácticas y la realización de un examen al finalizar el cuatrimestre.

Los trabajos realizados a lo largo del curso, organizados por grupos e incluyendo su exposición oral en clase, constituirán el 25% de la nota final. Los criterios utilizados en la corrección de los trabajos serán:

- Adecuación a las normas de escritura de artículos y textos científicos según se expondrá en clase (referencias bibliográficas, citas...).
- Los textos deben ser aportaciones originales y propias al tema que se esté tratando.
- Todas las afirmaciones deben estar argumentadas y avaladas con los textos y autores/as que se consideren necesarios.
- Originalidad en el tratamiento del tema y su exposición en clase.
- Organización y estructura en la exposición en clase.

La realización de actividades prácticas de aula, la participación en talleres, debates, estudios de caso y otras actividades formativas desarrolladas durante el curso constituirá el 10% de la nota final. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Domina los conceptos básicos de la materia.
- Demuestra capacidad de análisis y crítica.
- Trabaja en grupo aportando ideas con rigor.
- Participa en clase con interés.
- Evidencia habilidades necesarias para relacionarse con otras disciplinas.
- Evidencia creatividad y rigor en la elaboración y exposición de sus informes.
- Demuestra conocimientos en las propuestas de intervención de sus informes.

Por lo que se refiere al examen escrito, este constará de una serie de preguntas tipo test. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 65% de la nota final.

- Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 tanto en el examen teórico-práctico como en el conjunto de actividades de evaluación continua (trabajo cooperativo, exposiciones del alumnado y actividades prácticas de aula).

Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):

- Con dos modalidades de examen:
 - Un examen extraordinario teórico para el alumnado que haya superado durante el curso las actividades de evaluación continua.
 - Un examen extraordinario teórico y práctico para el alumnado que no haya superado durante el curso las actividades de evaluación continua.

Las calificaciones de las actividades de evaluación continua superadas durante el curso se conservarán para la convocatoria extraordinaria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE		
Materia <i>Subject area</i>	BASES PSICOLÓGICAS		
Módulo <i>Module</i>	MÓDULO I		
Titulación <i>Degree Programme</i>	GRADO EN LOGOPEDIA		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45875
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	GRADO	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	MARIA JOSÉ BARRIO BAÑOS		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	mariajose.barrio@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	PSICOLOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura***Course Context and Relevance*****1.1 Contextualización*****Course Context***

La adquisición del lenguaje es paradójica, por un lado, es natural y sencilla, y por el otro es una tarea bien difícil o según algunos autores, imposible y por tanto necesariamente innata.

El lenguaje es un sistema que permite expresar intenciones y contenidos relacionando significados y sonidos. Esta definición, aunque es demasiado simple, es un buen punto de partida para ir incorporando y detallando todos los elementos que la componen: Pragmática, Semántica, Léxico, Morfología, Sintaxis: Fonología y fonética

1.2 Relación con otras materias***Connection with other subjects***

La asignatura de Adquisición y desarrollo del lenguaje está relacionada con Psicología General, impartida en el primer cuatrimestre del primer curso.

1.3 Prerrequisitos***Prerequisites***

Es necesario haber cursado la asignatura Psicología General.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)*****2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales*****General Competences***

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CE13.2. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.

CE13.5. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.

CT1. Desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, ser capaz de observar y escuchar activamente, demostrar capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.

CT2. Demostrar capacidad de organización y planificación. Saber resolver problemas, tener autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones, motivación por la calidad de las actuaciones, capacidad creativa y de adaptación a las nuevas situaciones en el ejercicio profesional.

CT5. Trabajar en equipo y habilidad en las relaciones interpersonales.

CT6. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

CT7. Adquirir un compromiso ético en las actuaciones profesionales.

CT8. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE5.15. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

CG1. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Diferenciar la posición racionalista defensora del innatismo de la posición empirista defensora del aprendizaje.
2. Justificar la integración complementaria de las posiciones racionalista y empirista en el estudio del desarrollo del pensamiento y del lenguaje.
3. Analizar y sintetizar las estructuras y características propias de cada uno de los estadios que describe la teoría de Piaget.
4. Definir el lenguaje y sus componentes.
5. Analizar razonadamente la influencia de la interacción social en el desarrollo de la cognición y el papel del lenguaje dentro de ella.
6. Diferenciar los estudios transversales de los longitudinales.
7. Conocer las características específicas del método observacional y del método experimental



en la adquisición del lenguaje.

8. Definir las reglas de simplificación relativos a las palabras, relativas a las sílabas a los fonemas. Aplicar a la práctica.
9. Comprender el componente léxico y su funcionamiento psicolingüístico.
10. Relacionar las primeras producciones con las conductas de comprensión de producción y funcionalidad comunicativa.
11. Razonar por qué con la pragmática, el estudio del lenguaje se sitúa directamente en un contexto de uso social, personal y físico.
12. Adquirir la competencia lingüística necesaria para entender e intervenir y participar en la exposición de casos prácticos.



4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: Aproximaciones históricas****Module 1: Historical approaches**

Carga de trabajo en créditos ECTS:
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

En este primer bloque se hace una aproximación a la adquisición y desarrollo del lenguaje. En él se verán las distintas teorías y autores que han ido estudiando esta cuestión, así como la definición y explicación de los principales términos empleados en el ámbito del que se ocupa la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

1. Definir el lenguaje y sus componentes
2. Diferenciar las propuestas innatistas de las ambientalistas.
3. Justificar apoyándose en las distintas líneas teóricas por qué el lenguaje es una habilidad en parte innata y en parte adquirida.
4. Razonar porque el concepto de periodo sensible, tanto en términos biológicos como psicolingüísticos son privilegiados para el aprendizaje eficaz.
5. Explicar porque el término "armonía evolutiva" explica la velocidad del aprendizaje del lenguaje.
6. Delimitar los componentes de la "masa crítica" necesaria para el buen aprendizaje.

c. Contenidos**c. Contents**

1. -Aproximaciones teóricas al desarrollo cognitivo
2. -Fundamentos del desarrollo del lenguaje. Mecanismo y cultura.
3. -Introducción y conceptos básicos
4. -Psicobiología evolutiva de la comunicación y del lenguaje.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

- Presentación de la asignatura en el aula: objetivos, contenidos y utilidad de la asignatura para los y las futuras logopedas.
- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación**f. Assessment**

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente**g Teaching material****g.1 Bibliografía básica****Required Reading**

- CALLEJA, M^a. F. (2008). *Aprender pensando. Fiabilidad de la Herramienta*. Universidad de Valladolid. Formato DVD.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- MORENO, M. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- SERRA, M. SERRAT, E. SOLÉ, R. BEL, P. Y APARICI, M. (2000). *La adquisición del lenguaje*. Barcelona. Ariel

g.2 Bibliografía complementaria**Supplementary Reading**

- BELINCHÓN, M., IGOA, J.M., RIVIERE, A. (1994). *“Psicología del lenguaje. Investigación Trotta*. Barcelona. Bayés, Chomsky, MacCorquodale, Premack, Richelle (1997): *¿Chomsky o Skinner?* .Fontanella. Barcelona.
- BERKO GLEASON, J. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid. Carreiras, M. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid.
- CLEMENTE, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro. Barcelona.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M.; ANULA REBOLLO, A. (1995): *“Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos”*. Ed. Síntesis. Madrid.

- GALEOTE, M. (2002). *Adquisición del lenguaje. Problemas de investigación y perspectivas*. Pirámide. Madrid.
- GARCÍA MADRUGA, J., LACASA, P. (1990): "*Psicología Evolutiva*". Vol. I y II. UNED.
- GONZÁLEZ, M.J. (1998). "*Introducción a la Psicología del pensamiento*". Trotta. Barcelona.
- MAYOR, J., PINILLOS, J.L. (1998). "*Tratado de Psicología general*". Vol.6: Comunicaciones Alambra. Narbono, J. Y Chevie, Muller, C. (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Masson. Barcelona.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- PERALBO, M. GÓMEZ, B.J. SANTÓRUM, R. Y GARCÍA M. (1998): "*Desarrollo del lenguaje*". Pirámide. Madrid.
- VALLE, F (1991): "*Psicolingüística*". Morata. Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
2 ECTS	5 semanas

Bloque 2: Componentes del lenguaje y educación

Module 2: Components of Language and Education

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
 Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Este bloque se centra en explicar el desarrollo de los distintos componentes del lenguaje, como son la fonética y la fonología, la morfología y la sintaxis, el léxico y la pragmática. Se verán diferentes teorías que tratan de explicar la adquisición y desarrollo de cada uno de ellos, así como las etapas que atraviesan los niños y niñas para su desarrollo completo del lenguaje.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

1. Analizar las características y funciones de cada uno de los cinco estadios del balbuceo.
2. Sintetizar las distintas teorías que explican el desarrollo fonológico.
3. Definir los principios que guían la adquisición de las palabras.
4. Sintetizar las teorías que explican la organización y el funcionamiento del léxico inicial.
5. Justificar por qué la categoría de nombre tiene una base perceptiva, cognitiva y semántica más fuerte que la categoría verbal.
6. Detectar en la práctica el tipo de oraciones empleadas.
7. Adquirir la competencia lingüística necesaria para entender e intervenir y participar en la exposición de los casos prácticos

c. Contenidos**c. Contents**

- 1.-Adquisición de las habilidades fonológicas y fonéticas
2. -El léxico y su evolución.
- 3.- Morfosintaxis I y II.
- 4.- El desarrollo de la pragmática.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación**f. Assessment**

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- CALLEJA, M^a. F. (2008). *Aprender pensando. Fiabilidad de la Herramienta*. Universidad de Valladolid. Formato DVD.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- MORENO, M. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- SERRA, M. SERRAT, E. SOLÉ, R. BEL, P. Y APARICI, M. (2000). *La adquisición del lenguaje*. Barcelona. Ariel

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- BELINCHÓN, M., IGOA, J.M., RIVIERE, A. (1994). *“Psicología del lenguaje. Investigación Trotta*. Barcelona. Bayés, Chomsky, MacCorquodale, Premack, Richelle (1997): *¿Chomsky o Skinner?* .Fontanella. Barcelona.
- BERKO GLEASON, J. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid. Carreiras, M. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid.
- CLEMENTE, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro. Barcelona.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M.; ANULA REBOLLO, A. (1995): *“Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos”*. Ed. Síntesis. Madrid.
- GALEOTE, M. (2002). *Adquisición del lenguaje. Problemas de investigación y perspectivas*. Pirámide. Madrid.
- GARCÍA MADRUGA, J., LACASA, P. (1990): *“Psicología Evolutiva”*. Vol. I y II. UNED.
- GONZÁLEZ, M.J. (1998). *“Introducción a la Psicología del pensamiento”*. Trotta. Barcelona.
- MAYOR, J., PINILLOS, J.L. (1998).” *Tratado de Psicología general*”. Vol.6: Comunicaciones Alambra. Narbono, J. Y Chevie, Muller, C. (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Masson. Barcelona.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- PERALBO, M. GÓMEZ, B.J. SANTÓRUM, R. Y GARCÍA M. (1998): *“Desarrollo del lenguaje”*. Pirámide. Madrid.
- VALLE, F (1991): *“Psicolingüística”*. Morata. Madrid.

- g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios***Required Resources***

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización***Course Schedule***

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
3 ECTS	6 semanas

Bloque 3: Pensamiento y lenguaje***Module 3: Thought and language***

Carga de trabajo en créditos ECTS:
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

Este bloque final tiene como objetivo relacionar el lenguaje con el pensamiento. Esto ha sido estudiado por diversos autores, entre los que se pueden destacar a Vygotsky o Bruner, entre otros muchos.

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

1. Razonar como participan en la planificación los procesos cognitivos de Atención, Memoria y Conocimiento.
2. Nombrar tres ejemplos de juegos simbólicos que representen la función concreta y la función abstracta de los símbolos.
3. Explicar porque el método de análisis medios – fines, es el de mayor interés en el estadio de la resolución de conflictos.
4. Analizar las técnicas de condicionamiento, de referencia, de habituación y deshabitación aplicadas al estudio de las capacidades del bebé como metodologías innovadoras.
5. Razonar por qué las afirmaciones que realizaba Piaget sobre la representación y el momento de adquisición de las mismas son erróneas según Mandler (1998).
6. Explicar cómo describe Piaget el desarrollo de la Permanencia del objeto” a través de la

representación simbólica en el periodo sensorio motor.

7. Diferenciar las categorías perceptivas de las categorías conceptuales.
8. Analizar los conceptos de aprendizaje, desarrollo y educación según el empirismo, el racionalismo y la tradición socio histórica.
9. Comprender los tres niveles de la representación del texto según Van Dijk y Kintsch (1983).
10. Relacionar cada uno de los cuatro modelos o teorías implícitas sobre la educación propuestas por Olson y Bruner (1996) con las diferentes actuaciones e intervenciones educativas que cada modelo contempla.

c. Contenidos

c. Contents

- 1.- Desarrollo del pensamiento y del lenguaje.
- 2.- Elementos constitutivos del pensamiento.
- 3.- La teoría de la mente.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación

f. Assessment

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- CALLEJA, M^a. F. (2008). *Aprender pensando. Fiabilidad de la Herramienta*. Universidad de Valladolid. Formato DVD.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- MORENO, M. (2005). *Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- SERRA, M. SERRAT, E. SOLÉ, R. BEL, P. Y APARICI, M. (2000). *La adquisición del lenguaje*. Barcelona. Ariel

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

- BELINCHÓN, M., IGOA, J.M., RIVIERE, A. (1994). *“Psicología del lenguaje. Investigación Trotta*. Barcelona. Bayés, Chomsky, MacCorquodale, Premack, Richelle (1997): *¿Chomsky o Skinner?*. Fontanella. Barcelona.
- BERKO GLEASON, J. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid. Carreiras, M. (2000): *“Psicolingüística”*. Mc Graw – Hill. Madrid.
- CLEMENTE, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro. Barcelona.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M.; ANULA REBOLLO, A. (1995): *“Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos”*. Ed. Síntesis. Madrid.
- GALEOTE, M. (2002). *Adquisición del lenguaje. Problemas de investigación y perspectivas*. Pirámide. Madrid.
- GARCÍA MADRUGA, J., LACASA, P. (1990): *“Psicología Evolutiva”*. Vol. I y II. UNED.
- GONZÁLEZ, M.J. (1998). *“Introducción a la Psicología del pensamiento”*. Trotta. Barcelona.
- MAYOR, J., PINILLOS, J.L. (1998).” *Tratado de Psicología general*”. Vol.6: Comunicaciones Alambra. Narbono, J. Y Chevie, Muller, C. (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Masson. Barcelona.
- MARTÍN BRAVO, C. Y NAVARRO GUZMÁN, J. I. (coords.) (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- PERALBO, M. GÓMEZ, B.J. SANTÓRUM, R. Y GARCÍA M. (1998): *“Desarrollo del lenguaje”*. Pirámide. Madrid.
- Valle, F (1991): *“Psicolingüística”*. Morata. Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
1 ECTS	3 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo de contenidos teóricos	50
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo de contenidos prácticos	10
		Trabajo en grupos, informes, preparación de prácticas	20
		Realización de trabajos e informes	10
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Teoría: Prueba objetiva	60%	Prueba objetiva tipo test, opcionales preguntas cortas. Su peso en la nota final será, de un 60% (máximo 6 puntos)



		Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con las prácticas
Prácticas: exposiciones presenciales a partir de trabajos en grupo y/ o individuales, en su caso; resolución de ejercicios propuestos; intervenciones en seminarios, debates, etc. Su presentación se efectuará a lo largo de las semanas de docencia, según se vayan abordando los contenidos correspondientes del programa de la asignatura.	40%	Su peso en la nota final será de un 40% (máximo 4 puntos) Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con la prueba objetiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary):** Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes evaluables. Solo cuando se alcance dicha puntuación mínima, tanto en la parte teórica (prueba objetiva) como en la parte práctica (trabajos prácticos), se procederá al cálculo de la nota media final. En el caso de que la evaluación del alumno/a, tanto de la parte práctica de la asignatura como de su parte teórica, no llegará alcanzar la nota mínima exigida (5 puntos sobre 10), la calificación final corresponderá a la parte suspensa. De tener ambas partes suspensas, la calificación final será la más alta de las dos.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
Modalidades de examen:
 - 1) Un examen escrito teórico para los alumnos/as que hayan aprobado durante el curso la parte práctica. Con las mismas pautas que para la convocatoria ordinaria. Se mantendrá la nota de primera convocatoria, de parte de la práctica.
 - 2) Una prueba y/o examen práctico para alumnos que hayan aprobado la parte teórica. Se mantiene la nota de primera convocatoria de la parte de teoría.
 - 3) Un examen escrito teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso ninguna de las partes de la asignatura

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales**Final remarks**

•

Para la convocatoria extraordinaria:

- Se guardará la nota de la parte que esté aprobada (teoría o prácticas) en la primera convocatoria.

Convocatorias sucesivas:

- No se guardará ninguna nota para convocatorias sucesivas.
- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito

**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	Bases pedagógicas de la intervención logopédica		
Materia <i>Subject area</i>	Bases pedagógicas		
Módulo <i>Module</i>	Formación básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	471. Grado en logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45876
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	obligatoria
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Primer curso	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Jorge Gutiérrez Blanco		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	jorge.gutierrezb@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Pedagogía		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**Course Context and Relevance****1.1 Contextualización****Course Context**

Todo sujeto con un trastorno del lenguaje, comunicación, habla, voz, audición y deglución, será susceptible de ser intervenido logopédicamente, por lo que es imprescindible que el logopeda sea capaz de diseñar un correcto, coherente y ajustado programa de intervención logopédica (IL) -aspecto imprescindible en el buen quehacer profesional- y de implementarlo, teniendo en cuenta los distintos contextos en los que tiene que actuar.

1.2 Relación con otras materias**Connection with other subjects**

Para realizar un adecuado programa de intervención es necesario que el logopeda tenga una formación multidisciplinar que le capacite no sólo para realizar una intervención en los distintos ámbitos en los que debe intervenir: (sanitario, social-asistencial y educativo), conociendo las peculiaridades organizativas de cada uno de estos entornos, sino también que sea competente en aspectos médicos, (Neurología, Psiquiatría, Neurología, Fisiología, Anatomía), lingüísticos, pedagógicos y psicológicos, que le ayuden a tener una visión general e íntegra del sujeto sobre el que va a intervenir.

1.3 Prerrequisitos**Prerequisites**

No existen prerrequisitos para cursar esta asignatura.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)**Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)**

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales**General Competences**

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

- CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
- CG16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, y procedimientos de la intervención logopédica.
- CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

- CE5.1. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- CE5.2. Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- CE5.9. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales. CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
- CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
- CE13.4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

3. Objetivos

Course Objectives

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer los fundamentos educativos de la Logopedia y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer las características diferenciales de la IL en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales y su repercusión en la programación de la intervención en los diferentes ámbitos, así como las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Adquirir habilidades y procedimientos básicos para una adecuada planificación de la intervención logopédica.
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- Diseñar un programa de IL, concretando cada uno de sus componentes, formulando adecuadamente los objetivos generales y específicos.
- Realizar adecuadamente la temporalización de un Programa de IL.
- Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
- Utilizar adecuadamente las herramientas para la resolución de problemas.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Conocer y respetar los principios generales de la intervención logopédica.
- Adquirir autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

- Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir motivación por la calidad de su actuación y aumentar su creatividad
- Adquirir un razonamiento reflexivo y crítico ejercitando la capacidad de análisis y síntesis, observando y escuchando activamente.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Aumentar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
- Comprender la importancia del asesoramiento a familias y entorno social de los usuarios, para favorecer su participación y colaboración en el tratamiento logopédico

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Course Contents and/or Modules

Bloque 1: La intervención logopédica

Bloque 2: El diseño de la intervención logopédica

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Para poder intervenir sobre algo es imprescindible planificar, diseñar el proceso a seguir. De ahí la importancia de conocer el modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica y adecuar dicha planificación al contexto en el que se produce.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

BLOQUE 1: La intervención logopédica

- Definir el concepto de intervención logopédica (IL).
- Distinguir los diferentes modelos de IL según las necesidades del sujeto.
- Identificar cuándo un sujeto es susceptible de ser intervenido logopédicamente.

BLOQUE 2: El diseño de la intervención logopédica

- Diseñar un programa de intervención logopédica (PIL) concretando cada uno de sus componentes.
- Utilizar coherentemente los principales componentes de un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formular adecuadamente los objetivos generales, específicos y operativos en un PIL, así como los complementarios.
- Realizar adecuadamente la temporalización de un PIL.
- Conocer y aplicar correctamente los principios pedagógicos de una IL.
- Adecuar los recursos, materiales y actividades a las necesidades del sujeto.
- Realizar una adecuada evaluación de la intervención.
- Formular adecuadamente los objetivos en función del contexto en el que se enmarque la actuación profesional.
- Adecuar la programación de la intervención en los diferentes ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial, teniendo en cuenta el contexto en el que se ubique la intervención (educativo, clínico y social).

c. Contenidos**c. Contents****BLOQUE 1: La intervención logopédica**

1. ¿Cómo se aprende el lenguaje? ¿Qué pasa cuando hay dificultades en este aprendizaje? La intervención logopédica.
2. Modelos de intervención: educación, reeducación, rehabilitación y terapia.

BLOQUE 2: El diseño de la intervención logopédica

3. El modelo didáctico para el diseño de la intervención logopédica:
 - ¿A quién se interviene? Los sujetos. Modelos de evaluación inicial.
 - ¿Para qué se interviene? Los objetivos. Niveles de jerarquización.
 - ¿Qué intervenir? Los contenidos.
 - ¿Cuándo intervenir? Temporalización. Secuenciación.
 - ¿Cómo intervenir? Principios y enfoques metodológicos.
 - ¿Qué hacer? Las actividades.
 - ¿Con qué medios? Los recursos y materiales a utilizar en la intervención.
 - ¿Cómo comprobar los resultados? La evaluación continua y final.
4. El contexto de la intervención. La generalización.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- Clases magistrales: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos...
- Tutorías: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes... Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- Otras tareas: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos (aprendizaje cooperativo), estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios..., exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un PIL, talleres, prácticas individuales y grupales.
- Trabajo obligatorio: diseño de un programa de intervención logopédica (PIL): en equipos de 5-6 miembros, deben diseñar un PIL en el lenguaje de una duración entre 2 ó 3 semanas; el centro de interés puede ser elegido por los estudiantes. Fuentes para la selección del supuesto práctico: libre elección de un caso conocido/ inventado...

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PIL:

1. Introducción: contextualización del trabajo; expectativas y objetivos; explicación sobre la elección del caso, si es real/inventado, breve fundamentación teórica del trastorno a intervenir...; organización y metodología de trabajo del grupo; estructura que se seguirá...
2. Supuesto práctico:

- Datos del sujeto: datos personales, historia clínica, ambiente familiar y sociocultural, escolarización, informes... Contextualización: centro en el que se le atiende.
- Evaluación inicial o diagnóstica: pruebas y resultados. Impresión diagnóstica.
- 3. Programa de intervención:
 - Objetivos generales, específicos y operativos. Objetivos complementarios.
 - Contenidos.
 - Pautas para la familia y/o profesores/tutores.
 - Metodología. Refuerzos. Lugar de la intervención. Motivación.
 - Temporalización: Periodo en que se encuentra dentro de la intervención: inicio, medio o final. Número de semanas, número de sesiones por semana, duración de cada sesión. Secuenciación, generalización.
 - Sesiones con actividades secuenciadas. Actividades: instrucción / desarrollo, duración, material, objetivos a los que corresponden, actividades complementarias y tipo de refuerzos.
 - Materiales.
 - Evaluación continua y/o final. Hojas de registro.
- 4. Valoración grupal: aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...
- 5. Anexos (opcional).
- 6. Bibliografía.

Plazos: en marzo: selección del caso y elaboración del trabajo a lo largo de abril y mayo. Entrega día a concretar el primer día de clase.

Además, se llevan a cabo distintas prácticas y talleres prácticos:

Prácticas: entre otras: Análisis de un artículo científico. Día de la Logopedia. Elaboración de un guión de entrevista. Jerarquización de objetivos y diseño de actividades de un caso...

Talleres: Recursos y materiales en logopedia. Manipulación del material. Presentación del material más original y creativo que han utilizado y diseñado en el PIL. Exposición de algunas actividades desarrolladas en el PIL.

f. Evaluación

f. Assessment

Prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes (**40%**). Consiste en contestar por escrito a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

Criterios para la evaluación de la respuesta: Claridad, buena redacción. Y que se incluyan todos los contenidos que se requieren en la pregunta.

Evaluación continua y sumativa de los siguientes aspectos:

- La evaluación del trabajo de diseño de un PIL en el que se valora (**30%**):
- La presencia, de manera coherente, de todos los elementos del PIL.
- Objetivos: adecuada articulación y formulación (verbo en infinitivo, utilizando los verbos de los más generales y amplios a los más concretos y operativos).
- La creatividad, originalidad y aprovechamiento del material elaborado para las actividades.
- Actividades: apropiadas para el sujeto, secuenciadas; duración adecuada de cada actividad; adecuación entre el número de actividades y la duración del PIL; concreción, relación con los contenidos y con los objetivos; adecuación del tipo de refuerzos.
- Evaluación relacionada con los objetivos operativos que se pretenden.

- Se tendrá en cuenta de manera especial la valoración final del trabajo, el uso y conocimiento de fuentes documentales, la capacidad de síntesis y relación de datos, claridad de ideas... Además, la autoevaluación y coevaluación.
- Respecto a los aspectos formales se valorará que tenga: portada, índice, introducción (se explicará el trabajo que van a desarrollar, expectativas ante él, organización del grupo y del trabajo, metodología empleada, estructura del trabajo), desarrollo secuenciado del trabajo, conclusiones y/o valoración final (aprendizajes, cumplimiento de expectativas, resultados del trabajo en grupo, reflexiones, opiniones, sugerencias...), bibliografía, redacción y ortografía.

Otros aspectos a valorar (30%):

- Prácticas y talleres. Todos los trabajos son supervisados y guiados por la profesora, algunos contarán para la evaluación.
- Cada práctica será evaluada como: no satisfactorio (0 puntos), satisfactorio (1 punto) y supera lo esperado (2 puntos). Para aprobarlo el estudiante debe haber obtenido, como mínimo, 5 puntos de 5 prácticas.
- Para la evaluación de las prácticas y talleres se tendrán en cuenta los aspectos formales: adecuada presentación (título de la práctica, nombre del autor/es, introducción, valoración personal). Además de la expresión y redacción clara, estructura ordenada y la ortografía. La evaluación de los aspectos de contenido se especifica en cada práctica.
- Además, se valoran: las exposiciones, el cumplimiento, interés y participación en debates y actividades individuales/grupales...

Nota aclaratoria: Para aprobar la asignatura y poder hacer la media hay que superar el examen escrito, las prácticas y el trabajo del PIL.

g Material docente**g Teaching material****g.1 Bibliografía básica****Required Reading**

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5012769450005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria**Supplementary Reading**

- Garrido Landivar, J. (2009). *Programación de actividades para educación especial*. Madrid. CEPE.
- Juárez, A. y Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades*. Madrid. Entha ediciones
- Monfort, M. y Juárez Sánchez, A. (2022). *Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales* (ed. revisada). Entha Ediciones.
- Molina García, S. (1995). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Marfil.
- Peña Casanova, J. (Coord.). (2014). *Manual de Logopedia* (4ª. ed.). Elsevier Masson.
- Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (2011). *Logopedia práctica*. Madrid: Escuela Española.

- McWilliam, R. A. (2010). *Routines-based early intervention: Supporting young children and their families*. Paula H. Brookes Publishing.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Material subido al Moodle de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El proyector para la presentación en Power Point.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria.
- Material específico y no específico para la intervención logopédica: manipulativo, libros de actividades, revistas de logopedia, juegos...
- Las actividades y los materiales elaborados por los alumnos.
- Cuestionarios.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
0.5 ECTS (13 horas)	Febrero
5.5 ECTS (137 horas)	De febrero a mayo.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

Clases magistrales, tutorías, debates y exposiciones.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA⁽¹⁾ <i>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES⁽¹⁾</i>	HORAS <i>HOURS</i>	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES <i>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK</i>	HORAS <i>HOURS</i>
Clases teóricas	5	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	5
Clases prácticas	45	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	55
Actividades académicamente dirigidas	5	Realización del trabajo obligatorio	20



Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	20
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO <i>ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE</i>	PESO EN LA NOTA FINAL <i>WEIGHT IN FINAL GRADE</i>	OBSERVACIONES <i>REMARKS</i>
Examen escrito	40% de la calificación final.	
Nota mínima para aprobar: 5 sobre 10	Consistirá en contestar a preguntas concretas para comprobar la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**

- Examen escrito: 40%
- Prácticas y el trabajo de iniciación a la logopedia: 60%

Para hacer la media hay que obtener un mínimo de un 5 sobre 10 tanto en el examen escrito como en la parte práctica. Si alguna de dichas partes, no se supera, el alumno debe acudir al examen extraordinario.

- Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit)^(*):**

Habrán dos modalidades de examen extraordinario:

- Un examen extraordinario teórico para los alumnos que hayan aprobado durante el curso la parte práctica.
- Un examen extraordinario teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso la parte práctica.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales**Final remarks**

- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



Proyecto/Guía docente de la asignatura				Project/Course Syllabus
Asignatura Course	Fonética y fonología del español			
Materia Subject area	Bases lingüísticas			
Módulo Module	Formación básica			
Titulación Degree Programme	Grado en Logopedia			
Plan Curriculum	604	Código Code	45877	
Periodo de impartición Teaching Period	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter Type	obligatorio	
Nivel/Ciclo Level/Cycle	Grado	Curso Course	1º	
Créditos ECTS ECTS credits	6			
Lengua en que se imparte Language of instruction	Español			
Profesor/es responsable/s Responsible Teacher/s	Carmen Hernández González chergon@uva.es Raúl Crespo Valdivieso raul.crespo@uva.es			
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) Contact details (e-mail, telephone...)	dpto.lenguage@uva.es 983423122			
Departamento Department	Dto. de Lengua española			
Fecha de revisión por el Comité de Título Review date by the Degree Committee	29 de junio de 2026			

**1. Situación / Sentido de la Asignatura*****Course Context and Relevance*****1.1 Contextualización*****Course Context***

Esta asignatura pertenece a la Materia "Fundamentos Lingüísticos de la Logopedia", dentro del "Módulo de Formación Básica" del Grado en Logopedia.

1.2 Relación con otras materias***Connection with other subjects***

Proporciona conocimientos básicos que serán desarrollados en otras materias más específicas en las que se desarrolla la evaluación e intervención en el componente fónico.

1.3 Prerrequisitos***Prerequisites***

Ninguno

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)*****2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales*****General Competences***

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

C.T. 1 Capacidad para observar y escuchar activamente

C.T. 13 Razonamiento crítico

C. T.14 Capacidad de análisis y síntesis

C. T. 20 Capacidad de gestión de la información

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas***Specific Competences***

CE13.3. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística y análisis del discurso y la comunicación.



- Conocer la metodología y terminología propia de la fonología y la fonética.
- Saber comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones.
- Conocer los fundamentos fónicos necesarios para poder realizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención logopédica.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Saber diferenciar el estudio de los sonidos desde el punto de vista real (naturaleza, modo de producción, percepción) y funcional
2. Saber identificar, distinguir y caracterizar los fonemas y alófonos del español
3. Conocer las correlaciones entre rasgos articulatorios y acústicos
4. Conocer y diferenciar los prosodemas del español
5. Conocer los métodos y medios instrumentales aplicados a la investigación fonética



**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque “Contenidos teóricos”
1.1:****Module 1.1 : “Theoretical contents”**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits: 3

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Presentación de los principios teóricos básicos para el desarrollo de la asignatura y análisis detallado de los mismos.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

Ver los objetivos expuestos más arriba.

c. Contenidos**c. Contents**

1. Fonética y fonología del español: introducción y distinción de conceptos
2. Fonética articuladora: la producción del habla; el aparato fonador.
3. Análisis de los rasgos articulatorios. El principio de coarticulación. Descripción y clasificación de los sistemas vocálico y consonántico.
4. La sílaba: realización de los sistemas vocálico y consonántico.
5. Revisión del sistema fonológico del español.
6. Fonética acústica: caracterización de las principales clases de sonidos del español.
7. Fonética auditiva. El aparato auditivo. Percepción del sonido. El oído y la audición.
8. Los rasgos suprasegmentales: el acento y la entonación.
9. Trastornos fónicos

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

Exposición de los conceptos teóricos
Seminarios
Tutorías especializadas

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

Por medio de la introducción teórica y de la lectura de bibliografía se establecerá la relación entre los conceptos teóricos y su aplicación práctica.

f. Evaluación**f. Assessment**

Será común a todos los bloques temáticos. La evaluación será de naturaleza sumativa y formativa.

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. observación sistemática de la actitud y rendimiento del estudiante en clase.
2. prueba escrita al finalizar el temario.
3. tareas individuales y trabajo autónomo.

Se atenderá a los siguientes criterios de evaluación:

1. Interés por la asignatura demostrable con la participación activa.
2. Participación en las clases presenciales (teóricas y prácticas).
3. Elaboración de trabajos individuales.
4. Examen escrito final, puntuable de cero a diez.

g Material docente

g Teaching material

El material pertinente para seguir la asignatura se publica en Moodle.

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

- ALARCOS, E. (1964): "Fonología española". Madrid, Gredos.
- CANTERO, F. J. (2002): *Teoría y análisis de la entonación*. Barcelona: Universitat de Barcelona
- ESCANDELL VIDAL, M. V. y MARRERO AGUILAR, V. (2009): *El lenguaje humano*. Madrid: UNED.
- GARAYZÁBAL, E. (2006): *Lingüística clínica y logopedia*. Antonio Machado.
- GIL, J. (1988): *Los sonidos del lenguaje*. Madrid, Síntesis
- GIL FERNÁNDEZ, J. (2000): *Panorama de la Fonología española actual*. Madrid: Arco/Libros.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.
- HUALDE, J. I. (2014): *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.
- HIDALGO, A. y QUILIS, M. (2004): *Fonética y fonología española*, Valencia, Tirant lo Blanch
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E (1998): *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona: Ariel Practicum.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. et al (1998): *Lingüística. Teoría y aplicaciones*, Barcelona, Masson.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. y FERNÁNDEZ PLANAS, A. M. (2013): *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*. Barcelona: Ariel.
- PADILLA GARCÍA, Xose A. (2015): *La pronunciación del español. Fonética y enseñanza de lenguas*. Alicante: Publicacions de la Universitat d'Alacant
- QUILIS, A. (1993): *Tratado de fonética y fonología españolas*, Madrid, Gredos.
- QUILIS, A. (2020): *Principios de fonología y fonética españolas*. Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Calpe.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Se proporcionará durante el curso.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios**Required Resources**

Ordenador, conexión a Internet, proyector, materiales técnicos complementarios preparados por el profesor, páginas digitales de interés.

i. Temporalización**Course Schedule**

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
3	Mitad de las horas de febrero a mayo

4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1.2: "Contenidos prácticos"****Module 1.2: "Practical contents"**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits: 3

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Los principios teóricos que desarrollan el programa de la asignatura se verán acompañados por la aplicación práctica de los contenidos y conceptos de naturaleza teórica que, en este sentido, constituye un complemento imprescindible.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

Demostrar la asimilación de los contenidos teóricos en el análisis de casos prácticos a través de las tareas planteadas en clase.

c. Contenidos**c. Contents**

1. Distinción entre fonemas y alófonos
2. Identificación de las distintas partes del aparato fonador
3. Identificación de sonidos a través de su visualización articulatoria
4. Clasificación y análisis desde el punto de vista articulatorio y acústico de los fonemas y alófonos del español
5. Realización de transcripciones fonéticas y fonológicas
6. Interpretación y segmentación de sonogramas
7. Identificación de los rasgos acústicos en los sonogramas
8. Explicación de la configuración acústica de los sonidos en los sonogramas
9. Detección, análisis y clasificación de los trastornos fónicos presentes en diferentes patologías

**d. Métodos docentes*****d. Teaching and Learning methods***

Realización de ejercicios y análisis de casos prácticos de muestras de habla (estudios de caso)

e. Plan de trabajo***e. Work plan***

Se relacionarán los conceptos teóricos con su aplicación práctica correspondiente a través de la lectura de bibliografía y del comentario de las lecturas recomendadas que conducirán a la resolución de casos prácticos.

f. Evaluación***f. Assessment***

Examen escrito, tareas prácticas y trabajo autónomo

g Material docente***g Teaching material***

Se proporcionará en cada tema

g.1 Bibliografía básica***Required Reading***

Ver Bloque 1.1

g.2 Bibliografía complementaria***Supplementary Reading***

Se proporcionará durante el curso.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios***Required Resources***

Ordenador, conexión a Internet, proyector, materiales técnicos complementarios preparados por el profesor, páginas digitales de interés.

i. Temporalización***Course Schedule***

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
3	Mitad de las horas de febrero a mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

Clases magistrales
Clases prácticas
Seminarios y tutorías
Estudios de caso (muestras de habla)

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teóricas	30	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	35
Clases prácticas y seminarios	27	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	35
Evaluación	3	Preparación de la evaluación	20
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Examen	70%	Será requisito necesario obtener la nota mínima de 4 puntos en este apartado para que pueda hacer media con el conjunto de la evaluación.
Tareas prácticas	20%	
Participación y trabajo autónomo	10%	En este apartado se valorarán la participación activa, la actitud y el trabajo autónomo del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary):**
Examen + prácticas + participación y trabajo autónomo
- Convocatoria extraordinaria ^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
En la convocatoria extraordinaria se mantendrá la nota correspondiente a los bloques de tareas prácticas y trabajo autónomo del alumno siempre y cuando hayan sido aprobados. En el resto de los casos el valor del examen será del 100%.
En los exámenes se restará por cada falta ortográfica 0,2 puntos.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

Esta guía docente podrá sufrir cambios menores de conformidad con las posibles circunstancias sobrevenidas. Cualquier cambio siempre será en beneficio de la consecución de los objetivos de aprendizaje del estudiante.

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la Uva facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	Técnicas musicales en logopedia		
Materia <i>Subject area</i>	Bases pedagógicas de la logopedia		
Módulo <i>Module</i>	Formación Básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45878
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	1º ciclo	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Castellano		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Borja Velázquez García Esther García Olmos		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	borja.velazquez@uva.es esther.garcia.olmos@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de Junio de 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La música constituye un elemento más para la comunicación asociada a la comprensión del lenguaje oral y escrito, por lo que se considera una técnica complementaria para el tratamiento de los trastornos de la voz, de la articulación y del habla. Además, la música ayuda a hacer más amena una terapia, a facilitar estados de relajación, a conseguir respuestas automáticas, a memorizar patrones...

Por otro lado, promueve el dominio personal y práctico de las técnicas de voz y otras técnicas corporales. Por tanto, esta asignatura está destinada al conocimiento de las técnicas musicales que pueden ser aplicadas en logopedia y a la adquisición de recursos y herramientas musicales básicas que permitan su implementación.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Esta asignatura se relaciona con todas las asignaturas dedicadas a la intervención logopédica

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Es aconsejable, pero no imprescindible, un conocimiento de niveles básicos de lenguaje musical, así como la capacidad para poner en práctica ejercicios de ritmo, entonación y movimiento.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)*****2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales*****General Competences*****Competencias de conocimientos**

C.1. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

C.4. Conocer el desarrollo del lenguaje y la comunicación

C.8. Conocer los fundamentos educativos y del aprendizaje que dan soporte a las técnicas de intervención logopédica

Competencias de habilidades y destrezas comunicativas

H.1. Presentar una correcta producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz

H.2. Redactar correctamente informes y otros documentos profesionales

H.3. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información

Competencias transversales

T.1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente

T.2. Motivación por la calidad de la actuación

T.3. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión

T.4. Trabajo en equipo

T.5. Compromiso ético

T.6. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario

T.7. Creatividad en el ejercicio de la profesión

T.8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones

T.9. Habilidad en las relaciones interpersonales

T.10. Capacidad de organización y planificación

T.11. Adaptación a nuevas situaciones

T.12. Resolución de problemas

T.13. Razonamiento crítico

T.14. Capacidad de análisis y síntesis

T.15. Capacidad e interés por el aprendizaje autónomo

T.16. Conocer y manejar las nuevas tecnologías

T. 18. Iniciativa y espíritu emprendedor

T.19. Gestionar la relación con el otro

T. 20. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

T. 21. Capacidad de gestión de la información

T. 22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas***Specific Competences***

E. 10. Adaptar su actuación a las diferentes etapas evolutivas del ser humano

- E. 12. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla
- E. 15. Mejorar las habilidades comunicativas en la población general
- E. 17. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

3. Objetivos

Course Objectives

- Identificar y utilizar los elementos básicos del lenguaje musical en ejercicios prácticos relacionados con la intervención logopédica.
- Ejecutar ejercicios básicos de técnica vocal, incluyendo respiración, relajación, articulación, entonación y vocalización, de forma adecuada y consciente.
- Integrar los conocimientos musicales adquiridos en la realización de producciones vocales ajustadas a criterios básicos de calidad, control y expresividad.
- Valorar el propio desempeño vocal mediante la observación, la autoevaluación y la identificación de aspectos de mejora.
- Aplicar técnicas e instrumentos de desarrollo auditivo para discriminar, reproducir y analizar estímulos sonoros y musicales.
- Identificar y comprender los principales conceptos de la educación vocal para aplicarlos de forma adecuada en propuestas musicales y vocales vinculadas a la intervención logopédica.
- Adquirir habilidades básicas de ejecución instrumental con instrumentos de pequeña percusión u otros recursos accesibles, valorando su aplicación en actividades de intervención logopédica.
- Utilizar el movimiento corporal asociado a la música como recurso para estimular el ritmo, la coordinación, la expresión comunicativa y los aspectos prosódicos del habla en contextos de intervención logopédica.
- Buscar, seleccionar y organizar información bibliográfica relevante para fundamentar propuestas y actividades relacionadas con la asignatura.
- Participar de forma activa y responsable en tareas grupales, asumiendo funciones, colaborando en la toma de decisiones y contribuyendo al resultado común.

**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque 1: "Introducción"****Module 1: "Introduction"**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5
Workload in ECTS credits: 0,5

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Este primer bloque servirá para adquirir una idea global y de conjunto de la asignatura, conocer el tipo de aprendizajes y el trabajo que se va a realizar a lo largo del curso.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Adquirir una idea global y de conjunto de la asignatura.
- Conocer el tipo de aprendizajes y el trabajo que se va a realizar a lo largo del curso.
- Obtener información sobre los criterios de evaluación.
- Expresar y justificar las ideas previas en torno a la asignatura Técnicas musicales en logopedia.
- Conocer la bibliografía recomendada.
- Conocer la plataforma docente del campus virtual de la UVA.

c. Contenidos**c. Contents**

- Concepción de la asignatura, objetivos prioritarios, planteamiento general, contenidos, dinámica de trabajo y evaluación.
- Ideas previas en torno a la asignatura.
- Bibliografía relacionada con cada uno de los temas.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

Actividades iniciales para presentar el programa de la asignatura. Comentario en grupos sobre los contenidos.
Revisión de conocimientos previos

f. Evaluación**f. Assessment**

Recogida de los documentos y reflexiones surgidas sobre los temas propuestos para incorporarlos al diario de aprendizaje de la asignatura.

g Material docente***g Teaching material***

Materiales de las actividades y programa de la asignatura

Bloque 2: “Educación auditiva”***Module 1: “Ear Training”***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2
Workload in ECTS credits: 2

a. Contextualización y justificación***a. Context and rationale***

Este bloque se orienta al desarrollo de competencias básicas de educación auditiva aplicadas al ámbito de la logopedia. A través del trabajo sobre la percepción, la discriminación y el análisis de estímulos sonoros y musicales, el alumnado aprenderá a reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y la educación vocal y utilizarlos en actividades vinculadas a la intervención logopédica.

Su inclusión en la asignatura se justifica por la relevancia de la educación auditiva en el desarrollo de habilidades de escucha, memoria y discriminación sonora, fundamentales para la comprensión, el análisis y la producción del lenguaje oral. En este sentido, el trabajo auditivo favorece la atención perceptiva, la identificación de cualidades del sonido y la interiorización de estructuras melódicas, proporcionando estrategias útiles para la intervención en alteraciones de la voz, el habla y la comunicación.

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

- Identificar y utilizar los elementos básicos del lenguaje musical en actividades de discriminación, percepción y análisis auditivo vinculadas a la intervención logopédica.
- Aplicar técnicas e instrumentos de educación auditiva para discriminar, reconocer y analizar estímulos sonoros y musicales relevantes en el ámbito logopédico.
- Desarrollar el oído interno y la memoria auditiva mediante ejercicios de escucha, retención, reproducción e identificación de secuencias sonoras.
- Percibir, discriminar y reproducir estructuras melódicas sencillas, valorando su aplicación en tareas de escucha y expresión vocal.
- Reconocer y diferenciar las cualidades del sonido —altura, intensidad, timbre y duración— en ejercicios prácticos de percepción auditiva.
- Identificar y reconocer algunos conceptos de la educación vocal útiles para el desarrollo de la labor como logopedas.

c. Contenidos***c. Contents***

- Los elementos básicos del lenguaje musical.
- El sonido. Desarrollo de la discriminación y percepción auditiva a través de la música.
- Apreciación de las cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración.
- Técnicas para el desarrollo auditivo: afinación, repentización, improvisación vocal, dictado musical, fononimia.
- Identificación de grafías y melodías.
- Identificación auditiva de voces, registros, tesituras y otros conceptos del canto y la educación vocal.

d. Métodos docentes***d. Teaching and Learning methods***

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo***e. Work plan***

Actividades teórico-prácticas sobre los contenidos del tema.

Ejercicios de discriminación auditiva.

Exposición teórico-práctica sobre las cualidades del sonido.

Trabajo en grupos: creación de actividades que ejemplifiquen las cualidades del sonido.

Lectura y debate de documentos.

f. Evaluación***f. Assessment***

- Recopilación de la información e ideas principales de las exposiciones teórico-prácticas para incorporarlas en el diario de aprendizaje de la asignatura.
- Exposición de trabajos de grupo sobre los contenidos del bloque (el alumno que realice la exposición será designado el día de esta, por lo que todos los alumnos deberán estar preparados para realizarlo).
- Recogida de los documentos y reflexiones surgidas de los debates sobre los temas propuestos para incorporarlos en la memoria de la asignatura.

g. Material docente***g Teaching material*****g.1 Bibliografía básica**

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4830581780005774

- Bustos, I. (2009). *La voz. La técnica y la expresión*. Paidotribo.
- Bustos, I. (2001). *La percepción auditiva. Un enfoque transversal*. ICCE.
- Bustos, I. (2001). *La percepción auditiva. Manual práctico de discriminación auditiva*. ICCE.
- Quiñones, C. (2011). *Técnicas para el cuidado de la voz*. Wolters Kluwer.
- Ruiz, M.E. (2011). Colaboración de la música con la logopedia escolar. *Música y Educación*, 87, 86-95.
- Tulon, C. (2005). *Cantar y hablar*. Paidotribo. Disponible en versión electrónica.

g.2 Bibliografía complementaria

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4969656870005774

- Abad, F. (2006). *¿Do re qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Berenice.
- Abad, F. (2018). *Música fácil. Manual didáctico de lenguaje musical*. Berenice.
- Herrera, L. y Lorenzo, O. (2006). Música, fonología y lengua materna. *Música y Educación*, 66, 91-106.
- Jofré, J. (2015). *El lenguaje musical*. Robinbook.
- Jofré, J. (2009). *La práctica del lenguaje musical*. Robinbook.
- Jordana, M. (2008). La contribución de la música en la estimulación de procesos de adquisición del lenguaje. *Eufonía* 43, 73-86.

- Lafarga, M. (2008). Principios generales del desarrollo musical y del desarrollo lingüístico. *Eufonia*, 43, 7-18.
- Ruiz, E. (2011). *Música y logopedia. Intervención en dislalias y disfonías aplicando un programa de música*. CCS.
- Gómez, J. (2026). *Lenguaje musical creativo: educación auditiva, ritmo y lectura*. Madrid. Vonté&Co

Bloque 3: "Educación rítmica"**Module 1: "Rhythm education"**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits: 1,5

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Este bloque se orienta al desarrollo de competencias básicas de educación rítmica aplicadas al ámbito de la logopedia. A través del trabajo sobre la organización temporal del sonido, el movimiento y la prosodia, el alumnado aprenderá a identificar, percibir y expresar estructuras rítmicas, así como a utilizar recursos rítmicos en actividades vinculadas a la intervención logopédica.

Su inclusión en la asignatura se justifica por la relevancia del ritmo como componente estructurador del lenguaje, del movimiento y de la expresión oral. En este sentido, la educación rítmica favorece el desarrollo de la coordinación, la memoria secuencial, la percepción temporal y la conciencia prosódica, proporcionando estrategias útiles para el trabajo sobre la articulación, la fluidez, la entonación y la expresión verbal y corporal en contextos logopédicos.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Identificar y diferenciar los elementos básicos de la organización rítmica en estructuras musicales sencillas.
- Reconocer y aplicar la dimensión rítmica del lenguaje oral para favorecer la articulación, la prosodia y la expresión vocal en contextos de intervención logopédica.
- Percibir, reproducir y expresar estructuras rítmicas mediante la voz, el cuerpo, el movimiento e instrumentos musicales sencillos.
- Aplicar técnicas básicas de acompañamiento rítmico en actividades prácticas individuales y grupales.

c. Contenidos**c. Contents**

- Pulsación, célula y esquema rítmico.
- Ritmo interno y memoria rítmica. Distinción de ritmos binarios y ternarios.
- El ritmo y el movimiento.
- El ritmo y la palabra.
- Los instrumentos corporales y los instrumentos de percusión.
- Técnicas de acompañamiento rítmico: ecos, esquemas rítmicos fijos, ostinatos, monorritmia, polirritmia e improvisaciones pregunta-respuesta.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo



e. Work plan

Actividades teórico-prácticas sobre los contenidos del tema.

Ejercicios de discriminación rítmica.

Ejercicios de prosodia aplicados a un ritmo dado.

Realización de talleres de trabajo sobre la adecuación de la música y el movimiento.

Trabajo en grupo: propuesta de una actividad de movimiento asociada a una música concreta.

Actividades en laboratorio sobre las técnicas de acompañamiento rítmico.

f. Evaluación

f. Assessment

Recopilación de la información e ideas principales de las exposiciones teórico-prácticas para el diario de aprendizaje de la asignatura.

Elaboración individual de ejercicios prosódicos.

Exposición de trabajos de grupo sobre los contenidos del bloque.

Recogida de los documentos y reflexiones surgidas de los debates sobre los temas propuestos para incorporarlos en la memoria de la asignatura.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

<https://buc->

[uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4969700110005774](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4969700110005774)

- Gerou, T., Lusk, L. (2011). *Cómo comprender el lenguaje musical. Diccionario Básico*. Robinbook.
- Pastor, P. (2008). La enseñanza de la competencia lingüística musical. *Eufonía*, 43, 73-86.
- Quiñones, C. (2011). *Técnicas para el cuidado de la voz*. Wolters Kluwer.
- Ruiz, M.E. (2011). Colaboración de la música con la logopedia escolar. *Música y Educación*, 87, 86-95.

g.2 Bibliografía complementaria

<https://buc->

[uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4969715460005774](https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML§ion=4969715460005774)

- Abad, F. (2006). *¿Do re qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Berenice.
- Abad, F. (2018). *Música fácil. Manual didáctico de lenguaje musical*. Berenice.
- Jofré, J. (2015). *El lenguaje musical*. Robinbook.
- Jofré, J. (2009). *La práctica del lenguaje musical*. Robinbook.
- Font, D. y Cantero, F. J. (2008). La melodía del habla: acento, ritmo y entonación. *Eufonía* 43, 19-39.
- Ruiz, E. (2011). *Música y logopedia. Intervención en dislalias y disfonías aplicando un programa de música*. CCS.

Bloque 4: “Educación vocal”

Module 1: “Voice training”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2
Workload in ECTS credits: 2

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Este bloque se orienta al desarrollo de competencias básicas de educación vocal aplicadas al ámbito de la logopedia. A través del conocimiento y la práctica de la técnica vocal, el alumnado aprenderá a comprender el funcionamiento de la voz hablada y cantada, a explorar sus posibilidades expresivas y a utilizar recursos vocales adecuados en contextos de intervención.

Su inclusión en la asignatura se justifica por la relevancia de la voz como herramienta fundamental de comunicación y como recurso didáctico y terapéutico en la práctica logopédica. En este sentido, la educación vocal contribuye a mejorar la conciencia corporal y fonatoria, favorece hábitos saludables de uso de la voz y proporciona estrategias útiles para el trabajo sobre la articulación, la entonación, la expresividad y la higiene vocal.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Comprender y aplicar los fundamentos básicos de la técnica vocal en la producción de la voz hablada y cantada.
- Ejecutar ejercicios de relajación, respiración, articulación, entonación y vocalización, aplicando de forma consciente la técnica vocal.
- Utilizar la canción como recurso didáctico y terapéutico en actividades relacionadas con la intervención logopédica.
- Reconocer el funcionamiento del propio aparato fonador y explorar sus posibilidades vocales y expresivas en la voz hablada y cantada.
- Conocer los principios básicos del canto coral como recurso para favorecer la respiración, la coordinación vocal, la escucha, la afinación, la interacción comunicativa y el trabajo grupal en actividades musicales aplicadas a la Logopedia.

c. Contenidos**c. Contents**

- La técnica vocal. Ejercicios de relajación, respiración, articulación, entonación y vocalización.
- Metodología y recursos didácticos de la técnica vocal: resonancia facial, colocación de vocales, abertura de mandíbulas, relajación muscular y emisión diafragmática.
- La vocalización. Articulación. La dicción. Técnica de la voz hablada y cantada. Pautas de higiene vocal.
- La canción como recurso logopédico. La canción individual o grupal como elemento aglutinador de actividades socializadoras.
- Interpretación, creación y selección de repertorios.
- Conceptos básicos del canto coral y las agrupaciones vocales.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

Ver apartado 5.

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

Actividades teórico-prácticas sobre los contenidos del tema.

Realización de actividades de experimentación vocal.



Posible trabajo en grupo: ejercicios de respiración y relajación, búsqueda, recopilación y exposición de canciones con fines logopédicos.

Lectura y debate de documentos.

f. Evaluación

f. Assessment

Recopilación de la información e ideas principales de las exposiciones teórico-prácticas para el diario de aprendizaje de la asignatura.

Recopilación, en un dossier, de todos los trabajos para ser incluidos en la memoria de la asignatura.

Exposición de trabajos de grupo sobre los contenidos del bloque.

Recogida de los documentos y reflexiones surgidas de los debates sobre los temas propuestos para incorporarlos en la memoria de la asignatura.

Prueba oral sobre los contenidos del tema.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4718156040005774?auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

- Bustos, I. (2003). *La voz. La técnica y la expresión*. Paidotribo.
- Ferrer, J. S. (2001). *Teoría y práctica del canto*. Herder.
- Fiuza, M.J. (2013). Educación vocal. Guía práctica. Pirámide.
- García Puig, J. (2006). Educación vocal: adquisición de hábitos de higiene y cuidado de la voz. *Música y educación*, 67, 37-52.
- Quiñones, C. (2011). *Técnicas para el cuidado de la voz*. Wolters Kluwer.
- Ruiz, M.E. (2011). Colaboración de la música con la logopedia escolar. *Música y Educación*, 87, 86-95.
- Tulon, C. (2005). *Cantar y hablar*. Paidotribo.

g.2 Bibliografía complementaria

- Abad, F. (2006). *¿Do re qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical*. Berenice.
- Abad, F. (2018). *Música fácil. Manual didáctico de lenguaje musical*. Berenice.
- Herrera, L. y Lorenzo, O. (2006). Música, fonología y lengua materna. *Música y Educación*, 66, 91-106.
- Jofré, J. (2009). *La práctica del lenguaje musical*. Robinbook.
- Lafarga, M. (2008). Principios generales del desarrollo musical y del desarrollo lingüístico. *Eufonía*, 43, 7-18.
- Muñoz, E. y Elorriaga, A. (2011). Principales características de la voz durante la adolescencia. *Música y Educación*, 85, 32-46.
- Ortega, J. (2008). *El baúl de las canciones*. Editum.
- Perelló, J; Caballé, M y Guitart, E. (1982). *Canto – Dicción. Foniatría estética*. Editorial científico- médica.
- Ruiz, E. (2011). *Música y logopedia. Intervención en dislalias y disfonías aplicando un programa de música*. CCS.
- Bustos Sánchez, I. (2019). *Tratamiento integral de la voz: en el ámbito clínico, del coach vocal y de la logopedia*. Madrid. CEPE.

h. Recursos necesarios

Required Resources

Material bibliográfico.

Aula de psicomotricidad.



Pizarra pautada.

Ordenador, reproductor de audio y video.

Proyector.

Instrumentos musicales: teclado e instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada.

i. Temporalización

Course Schedule

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
1. Introducción	0.5	Primera semana del curso.
2. Educación auditiva	2	Se realizarán simultáneamente durante el resto del semestre.
3. Educación rítmica	1.5	
4. Educación vocal	2	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

Se refleja aquí una síntesis de las actividades formativas y métodos más utilizados:

Presenciales.

- Exposición y actividades teórico-prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Lectura y debate de documentos. Ejercicios prácticos de expresión musical individuales y en grupo (2 ECTS). Competencias E10, E12, E15, E17, C1, C4, C8, H1, T1, T2, T3, T4, T5, T7, T8, T9, T11, T12, T13, T15, T16, T18, T19, T20, T22.
- Tutorías (grupales e individuales) (0.5 ECTS). Competencias E 12, E 15, C1, C4, C8, H1, T1, T2, T3, T5, T7, T9, T11, T12, T13.

No presenciales

- Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo) fuera del aula sobre los contenidos de la asignatura (2 ECTS). todas las competencias. E 12, E 15, C1, C4, C8, H1, H2, H3, T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T16, T18, T19, T20, T21, T22.
- Trabajo autónomo sobre contenidos teórico-prácticos (1.5 ECTS). E 12, C1, C4, C8, H2, H3, T2, T7, T8, T10, T12, T13, T14, T15, T16, T18, T21.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Clases teórico-prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula	35	Estudio y trabajo autónomo grupal	40

Evaluación	5		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	60	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	90
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Participación en clase (debates, actividades, tutorías, etc.) Participación en el campus virtual.	10%	
Proyectos de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.	20%	Actividades individuales o grupales de trabajo autónomo para la aplicación de conocimientos trabajados en clase.
Prueba escrita final de aplicación práctica.	30%	Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en casos relacionados con la logopedia.
Prueba oral	40%	La prueba práctica individual podrá consistir en: - Ejecución de ejercicios rítmicos con percusión corporal y/o instrumento de percusión. - Ejecución cantada de ejercicios vocales. - Interpretación de alguna de las obras corales trabajadas durante la asignatura. (Esta prueba podrá ser sustituida y/o complementada por actividades equivalentes durante el desarrollo de la asignatura)
Los instrumentos de evaluación y el peso de estos en la nota final podrían variar. En todo caso, serán explicados por la profesora o el profesor responsable al inicio del curso académico. La calificación final de la asignatura será la que resulte de los porcentajes señalados, siempre que hayan alcanzado el nivel mínimo exigido (un 5) en cada uno de los apartados.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Se calificará la asignatura siguiendo la tabla anterior y los criterios específicos de cada apartado calificable se harán públicos para los alumnos a través de Moodle.
 - El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



- **Convocatoria extraordinaria^(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
 - Estudiantes que hayan participado en la evaluación continua durante el semestre:
Pruebas no realizadas o suspensas, calificadas según el porcentaje correspondiente.
 - Estudiantes que no hayan participado en la evaluación continua durante el semestre:
Pruebas teórico-prácticas: 100%

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

[https://secretariageneral.uva.es/wp-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

[Academica.pdf](https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf)

8. Consideraciones finales

Final remarks

Este proyecto está abierto para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas y para ajustar o adaptar algún aspecto de la misma.

Debido al carácter absolutamente práctico de la asignatura, la asistencia a clase es necesaria, salvo causas justificadas y de fuerza mayor.

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	PRINCIPIOS DE FISIOLÓGÍA EN LOGOPEDIA		
Materia <i>Subject area</i>	BASES BIOLÓGICAS		
Módulo <i>Module</i>	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Logopedia		
Plan <i>Curriculum</i>	604	Código <i>Code</i>	45879
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º Semestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	1º Ciclo	Curso <i>Course</i>	1º CURSO
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6 ECTS		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Asunción Rocher (coordinadora); Lucía Nuñez; Veronica Garcia; Mar Infante; Victor Tapias.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	asun.rocher@uva.es nunezl@uva.es vgarcia@uva.es lucia.gutierrez@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y FISIOLÓGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	29 de junio de 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La Fisiología es una disciplina básica y obligatoria en todos los estudios relacionados con las Ciencias de la Salud. En el contexto de la Logopedia, el conocimiento del funcionamiento de los distintos órganos y estructuras que participan en el lenguaje, el habla, la voz y la audición permitirá a los estudiantes de logopedia adquirir una sólida base terminológica, conceptual y funcional sobre la que asentar el resto de las materias clínicas referidas a la patología, el diagnóstico y la intervención logopédica, imprescindible para el correcto diagnóstico e intervención del futuro logopeda.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Anatomía. Biología. Neurología. Fonética. Audiología

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

1. Dominar la terminología que les permita interactuar con otros profesionales.
2. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
3. Conocer y valorar de forma crítica la metodología propia de la investigación logopédica.
4. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

1. Conocer la Fisiología de los órganos del lenguaje, habla, audición voz y deglución.

2. Comprender, dominar y utilizar correctamente la metodología, terminología y los conceptos fisiológicos en el contexto propio de la asignatura.

2.3 Competencias transversales

1. Motivarse por la calidad de la actuación.
2. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión.
3. Trabajar en equipo.
4. Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.
5. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
5. Ser capaz de resolver problemas.
5. Desarrollar el razonamiento crítico.
8. Potenciar la capacidad de análisis y síntesis.
9. Potenciar la capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
10. Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.
11. Potenciar la comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión.
12. Ser capaz de gestionar la información.
13. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

3. Objetivos

Course Objectives

- Interpretar en términos fisiológicos las bases del bienestar y la salud en contraposición a situaciones patológicas.
- Analizar, comprender y sintetizar un texto de fisiología.
- Buscar y obtener datos a partir de fuentes bibliográficas fisiológicas.
- Interpretar imágenes y gráficas en el contexto de los principios de la fisiología.
- Aplicar los conocimientos fisiológicos en la resolución de problemas sencillos alusivos a situaciones fisiológicas o patológicas que impliquen el manejo de fórmulas y ecuaciones matemáticas sencillas en el contexto de situaciones puramente fisiológicas.
- Manejar programas informáticos específicos para el aprendizaje de la fisiología que simulan el funcionamiento del cuerpo humano en situaciones normales y patológicas.
- Discutir e interpretar en términos fisiológicos los datos recogidos en experiencias de laboratorio.
- Adquirir hábitos de trabajo en equipo participando activamente en las discusiones de casos obtenidos en el contexto del desarrollo de la asignatura.
- Favorecer una actitud positiva y abierta hacia la universidad, los profesores, los compañeros y el trabajo intelectual.

4. Contenidos y/o bloques temáticos**Course Contents and/or Modules****Bloque 1: "FISIOLOGÍA GENERAL"****Module 1: "Name of Module"**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,6
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

En este bloque se inicia al alumno en el conocimiento y el manejo de la terminología fisiológica y del método científico, conociendo los principios básicos físicos y químicos que determinan los procesos fisiológicos a nivel celular y molecular del cuerpo humano.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Adquirir una visión fisiológica del cuerpo humano como unidad y de su organización jerárquica. Comprender el concepto de Homeostasis.
- Definir y clasificar las funciones de transporte de la membrana plasmática; explicar los principales tipos de proteínas implicadas en el transporte activo y pasivo de la membrana.
- Identificar y formular las bases de la señalización celular en los organismos complejos y los principios en los que asienta dicho proceso, enfatizando los conceptos de receptor de membrana y de segundo mensajero.
- Definir y formular el origen del potencial de membrana y conocer la naturaleza de los canales iónicos.
- Establecer las bases iónicas del potencial de acción, sus propiedades y los mecanismos de su propagación axónica.
- Señalar las características principales de la transmisión sináptica entre células nerviosas, estableciendo las bases sinápticas de la excitación e inhibición.
- Reconocer y saber clasificar los neurotransmisores más importantes del sistema nervioso.
- Identificar y definir la unión neuromuscular como modelo de sinapsis química.
- Distinguir las características funcionales de los tres tipos de músculos.
- Detallar la estructura del músculo esquelético, su mecanismo de acoplamiento excitación-contracción y el mecanismo de la contracción muscular.
- Distinguir entre los mecanismos intrínsecos y extrínsecos de regulación y describir el papel que desempeñan los sistemas nervioso y endocrino en la regulación de la actividad de los diferentes órganos de nuestro cuerpo.
- Comentar y debatir lecturas científicas sobre los contenidos iniciales de la fisiología.

c. Contenidos**c. Contents**

1. Organización funcional del cuerpo humano. Principios de la función celular. Homeostasis de los líquidos corporales.
2. Funciones de la membrana celular. Tipos de uniones entre membranas. Transporte de iones y moléculas a través de la membrana celular. Receptores de membrana, segundos mensajeros y señalización intracelular.
3. Propiedades eléctricas de la membrana. Potencial de reposo de membrana. Membranas excitables. Potencial de acción. Conducción del potencial de acción.
4. Transmisión sináptica. Tipos de sinapsis. La placa motora. Activación de la célula postsináptica. Modulación sináptica. Neurotransmisores.
5. Fisiología muscular: Tipos de músculos y fibras musculares. El músculo esquelético. Mecanismos moleculares de la contracción muscular. Acoplamiento excitación-contracción. El músculo liso.
6. Sistemas de control de las funciones del organismo: Mecanismos nerviosos y hormonales.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

- CLASES MAGISTRALES impartidas en el aula, dirigidas al grupo completo de alumnos, cuya exposición se realiza con ayuda de esquemas en pizarra o imágenes proyectadas en power point.
 - PRÁCTICAS guiadas en la sala de prácticas del Dpto. de Fisiología, con el equipo y material pertinente en cada caso, realizadas en grupos reducidos. Se trabaja sobre un **guión de prácticas** previamente entregado a los alumnos con comentarios, cuestiones y esquemas seleccionados referidos al contenido de cada práctica. Se incluyen proyecciones de **vídeos** formativos y **programas informáticos** de fisiología.
 - SEMINARIOS: permiten profundizar sobre temas más específicos de la asignatura, la **resolución y discusión de problemas** en grupo, profundizar en aspectos metodológicos, plantear dudas, realizar pruebas de evaluación, así como establecer una interrelación con otras disciplinas.
 - TRABAJO GRUPAL: Al inicio del curso se forman grupos permanentes de 4-5 alumnos; estos grupos elaboran a lo largo de todo el semestre un **Portafolio** de la asignatura, que consiste en la recopilación de todos los trabajos cooperativos de las unidades seleccionadas, incluyendo los correspondientes a cada práctica y seminario (recogida de datos, resultados y discusión). Dicho Portafolio será el reflejo semanal del desarrollo de la asignatura durante todo el semestre.
- Los grupos trabajarán a lo largo del semestre elaborando un Cómic sobre un tema de Fisiología que será expuesto y comentado de forma oral al resto de sus compañeros, al finalizar la asignatura. Los temas elegidos estarán relacionados con aspectos concretos de la laringe, deglución, respiración, control hormonal, oído, vista, lenguaje etc. Dicha actividad será evaluada.



- TUTORÍAS: consisten en encuentros de libre disposición, concertados con el alumno (con obligatoriedad de al menos una tutoría al mes/alumno) cuyo fin es facilitar el aprendizaje autónomo dirigido, elaboración y revisión de los contenidos del Portafolio, resolución de dudas y asesoramiento, consulta de textos, así como el seguimiento y valoración de los aprendizajes adquiridos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

1. **Organización de las clases magistrales:** planteamiento de los objetivos del tema, esquema escrito con los conceptos claves, fuentes de información y planteamiento de dudas o comentarios. Se proporcionará al alumno todo el material utilizado a través de la plataforma virtual Moodle.
2. **Elaboración de los guiones de prácticas.** Su utilización es un medio óptimo de apoyo para un buen aprovechamiento del tiempo de prácticas, proporciona un adecuado patrón de actuación durante el mismo y facilita la anotación de sus propias observaciones.
3. **Organización de prácticas y seminarios** correspondientes al finalizar cada bloque teórico. Ambas actividades se realizarán en los grupos permanentes constituidos al inicio del curso. El profesor recogerá el material correspondiente que será incluido en el portafolio para realizar una labor de seguimiento y orientación a los alumnos.
4. **Planificación de tutorías** concertadas: días, horas, alumnos, contenidos a tratar, etc.
5. **Organización de la elaboración, exposición y explicación oral de un trabajo grupal elaborado por los alumnos:** seleccionar los temas a tratar, asignar dichos temas a los grupos, buscar bibliografía, orientar a los alumnos...Al finalizar el semestre cada grupo entregará el Cómic a los profesores en el que se especificará las aportaciones de cada miembro del grupo. El grupo expondrá y explicará su Cómic al resto de sus compañeros durante un tiempo máximo de 5 minutos, seguido de un breve debate.

f. Evaluación

f. Assessment

Al finalizar el Bloque se realizará una evaluación parcial. Esta prueba es voluntaria y consistirá en una parte tipo test y otra parte tipo ensayo (pregunta de texto o un problema). La nota de este examen contará un 25% en la nota final del examen siempre que suba la nota del examen final.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5033181690005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria**Supplementary Reading**

- TRATADO DE FISIOLÓGÍA MÉDICA Guyton, 12ª Elsevier. Madrid, 2011.
- BIOLOGIA MOLECULAR DE LA CELULA Alberts, 6ª Ed. Omega. Barcelona, 2016.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios**Required Resources**

- Aula con pizarra y equipo de proyección
- Laboratorio de Fisiología
- Aula de informática
- Software adecuado a los contenidos de Fisiología

i. Temporalización**Course Schedule**

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
Teoría..... 1,0 ECTS	8 Febrero – 8 Marzo
Prácticas Laboratorio 0,2 ECTS	24 Febrero
Prácticas Aula.....0,4 ECTS	22 Febrero - 5 Marzo

Bloque 2: “FISIOLOGIA RESPIRATORIA Y FONATORIA”

Carga de trabajo en créditos ECTS: **2.1**

a. Contextualización y justificación

Se pretende que el alumno adquiera las nociones y los conceptos generales sobre la fisiología del sistema respiratorio en general y del aparato buco-fonatorio en particular.

b. Objetivos de aprendizaje

- Describir las funciones del sistema respiratorio y diferenciar las estructuras de las diferentes zonas de las vías aéreas.
- Identificar las leyes de los gases y aplicarlas a la fisiología respiratoria.
- Definir y medir los diferentes volúmenes y capacidades pulmonares que se pueden determinar mediante espirometría. Comprender la mecánica de la ventilación.
- Comprender cómo tiene lugar la inspiración y la espiración en la respiración en reposo y describir los músculos respiratorios que se utilizan durante la respiración forzada.
- Reconocer cómo varían las presiones intrapulmonar e intrapleural durante la ventilación y relacionarlas con las variaciones del volumen pulmonar.
- Identificar los principios del intercambio gaseoso en los alveolos y el papel del surfactante pulmonar.
- Señalar la estructura y comprender el funcionamiento de aquellas partes del aparato respiratorio relacionados con las diferentes facetas de la fonación.
- Identificar el origen y control del ritmo respiratorio.
- Distinguir la regulación mecánica y la regulación química de la respiración, mostrando el papel de los quimiorreceptores centrales y periféricos.
- Identificar y comentar los ajustes ventilatorios que suceden en determinadas situaciones fisiológicas y en los trastornos más frecuentes de la respiración.

c. Contenidos

7. Aparato Respiratorio: organización funcional. Vías aéreas. La membrana respiratoria y el intercambio gaseoso. Factores que afectan la difusión de gases a través de la membrana respiratoria.
8. Mecánica Respiratoria. Tipos de respiración. Volúmenes y capacidades pulmonares. Presiones pulmonares. Trabajo respiratorio.
9. Control de la respiración. Centro respiratorio. Control químico y nervioso de la respiración. Alteraciones en el control de la respiración.
10. Fisiología de los órganos bucofonatorios. Ondas sonoras. Propiedades del sonido Fisiología de la laringe. Regulación de la fonación
11. Fisiología de la deglución. Fases de la deglución. Control nervioso de la deglución. La secreción salival. Composición y funciones de la saliva. Control nervioso de la secreción salival.

d. Métodos docentes

Los mismos que Bloque I

e. Plan de trabajo

Ver Bloque I

f. Evaluación

Se especifica en el bloque III

g. Bibliografía básica

La misma que en el Bloque I

h. Bibliografía complementaria

FISIOLOGÍA RESPIRATORIA. West. 7ª Edición. Panamericana, Buenos Aires, 2007.

LA VOZ: Anatomía y Fisiología. Le Huche, 3ª Edición. Masson

i. Recursos necesarios

- Aula con pizarra y equipo de proyección
- Laboratorio de fisiología
- Aula de informática
- Software adecuado a los contenidos de fisiología

j. Temporalización

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
Teoría1,2 ECTS	10 Marzo - 17 Abril
Laboratorio.....0,4 ECTS	7 Abril
Prácticas Aula.....0,5 ECTS	31 Marzo - 14 Abril

Bloque 3: “NEUROFISIOLOGÍA”

Carga de trabajo en créditos ECTS: **2,3**

a. Contextualización y justificación

Se presenta al alumno la neurofisiología celular con especial atención en los sistemas sensoriales, analizando los principios fundamentales comunes a los diversos sistemas sensoriales para facilitar la comprensión de los distintos componentes de cada sistema.

b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar la organización básica del sistema nervioso y la función de las neuronas.
- Relacionar, comprender y manejar aspectos básicos comunes de los diferentes sistemas sensoriales.
- Distinguir los mecanismos de captación de información ambiental de los receptores sensoriales.
- Identificar las bases fisiológicas de las sensaciones somáticas: Tacto, presión, vibración y temperatura.

- Relacionar la estructura de las diferentes partes del oído con la fisiología y fisiopatología del sistema auditivo. Describir la estructura de la cóclea y explicar la transducción del sonido.
- Establecer la organización del sistema vestibular y su papel en el sentido del equilibrio.
- Establecer los principios fisiológicos del ojo y de las vías visuales.
- Identificar la organización básica del sistema nervioso y la función de las neuronas.
- Relacionar, comprender y manejar aspectos básicos comunes de los diferentes sistemas sensoriales.
- Distinguir los mecanismos de captación de información ambiental de los receptores sensoriales.
- Identificar las bases fisiológicas de las sensaciones somáticas: Tacto, presión, vibración y temperatura.
- Relacionar la estructura de las diferentes partes del oído con la fisiología y fisiopatología del sistema auditivo.
- Describir la estructura de la cóclea y explicar la transducción del sonido.
- Establecer la organización del sistema vestibular y su papel en el sentido del equilibrio.
- Establecer los principios fisiológicos del ojo y de las vías visuales.
- Reconocer la organización y naturaleza jerárquica del control de los sistemas motores del organismo.
- Identificar el papel de las distintas áreas del sistema nervioso en la programación y ejecución de la actividad motora del organismo.
- Reconocer los efectos de las lesiones a diversos niveles del sistema motor.
- Enumerar algunos aspectos de las funciones superiores del sistema nervioso.
- Distinguir entre los diferentes tipos de memoria y describir las funciones de las diversas regiones del encéfalo relacionadas con ella.
- Distinguir las estructuras que participan en el control del lenguaje, explicando sus interrelaciones.

c. Contenidos

12. Organización funcional del sistema nervioso.
13. Fisiología sensorial. Sensaciones y percepciones. Modalidades sensoriales. Tipos de receptores sensoriales. Codificación neural. Circuitos sensoriales.
14. Somatoestesia. Mecanorrecepción. Termorrecepción. Nocicepción.
15. Fisiología del oído I. Acústica fisiológica. Audiometría. Oído externo y oído medio.
16. Fisiología del oído II: Oído interno. Membrana basilar. Transducción en las células ciliadas.
17. La vía auditiva. Codificación de la frecuencia e intensidad del sonido. Localización del sonido en el espacio.
18. La función vestibular. Órganos de los otolitos. Canales semicirculares. Reflejos vestibulares.
19. Fisiología de la visión. El ojo como sistema óptico. La retina. Organización de la vía visual.
20. Introducción a la fisiología del sistema nervioso motor. Funciones motoras de la médula espinal. Funciones motoras del tronco encefálico, ganglios basales, cerebelo y corteza cerebral.
21. Funciones superiores del sistema nervioso. Áreas asociativas. Aprendizaje y memoria. Lenguaje y sus alteraciones.

d. Métodos docentes

Los mismos que en el Bloque I

e. Plan de trabajo

Ver Bloque I

f. Evaluación

La Evaluación será continua a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo que se realizan con el alumno. Los alumnos conocerán detalladamente el sistema de evaluación al inicio de la asignatura y podrán acceder a sus notas parciales durante el curso a través de las plataformas informáticas. Tendrán a su vez un periodo tutorizado para revisar sus calificaciones.

La nota que se asignará a cada alumno constará fundamentalmente de tres partes:

La nota obtenida en la prueba escrita sobre contenidos de la asignatura (**75% de la nota final**).

1. La nota obtenida en la elaboración del Portafolio, que incluirá la valoración realizada por sus compañeros de grupo (**15% de la nota final**).
2. La nota obtenida en una prueba presencial competitiva por grupos (**10% de la nota final**)

El **Examen escrito** constará de dos pruebas: una parte con preguntas tipo ensayo, a desarrollar por el alumno y una parte con preguntas de elección múltiple escogidas de los contenidos tanto teóricos como prácticos de la asignatura. La calificación corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada parte del examen. Se requerirá una nota final mínima de **4.0** para poder hacer medias con la nota del Portafolio y del Trabajo Oral.

El **Portafolio** constituirá una herramienta de evaluación continua. Recogerá los trabajos bibliográficos, la resolución de problemas y ejercicios y el resultado de las prácticas que se vayan realizando a lo largo del curso. Se valorará la presentación, los contenidos, la estructura, el desarrollo de problemas y prácticas, así como el material bibliográfico consultado. Se valorará la adquisición de competencias transversales como el manejo de fuentes bibliográficas e informáticas, destrezas expositivas escritas e interacción entre los miembros del grupo. Se asignará una nota global al grupo, matizada en cada caso por la valoración individual que se haya ido realizando de cada alumno en las diferentes actividades presenciales. Se valorará especialmente la asistencia, participación y el interés del alumno por la asignatura. Finalmente, se tendrá en cuenta la valoración de sus compañeros de grupo.

g. Bibliografía básica

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5033181690005774?auth=SAML

h. Bibliografía complementaria

- NEUROCIENCIA Y CONDUCTA. Kandel, Schwartz & Jessel. 3ª Edición. Prentice Hall. Madrid, 2003.
- NEUROCIENCIA. Purves et al. 5ª Edición. Panamericana. Buenos Aires, 2016.

i. Recursos necesarios

- Aula con pizarra y equipo de proyección
- Laboratorio de fisiología
- Aula de informática
- Software adecuado a los contenidos de fisiología

j. Temporalización

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
Teoría..... 1,4 ECTS	19 Abril - 26 Mayo
Prácticas Laboratorio... 0,4 ECTS	10 Mayo; 17 Mayo
Prácticas de Aula0,5 ECTS	27 Abril - 26 Mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

Ver Bloque I.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
Teoría en forma de lecciones	36	Trabajar los contenidos de los temas	60
Seminarios de ejercicios y problemas	14	Resolución de los ejercicios	10
Prácticas de Laboratorio	10	Resultados de las prácticas	5
		Preparación Portafolio	15
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua-Portafolio	15%	Portafolio: Trabajo realizado en grupo que incluye múltiples actividades
Examen I+ Examen Final	75%	Será necesario una Nota mínima de 4 para hacer media con la evaluación continua

Actividad presencial grupal	10%	Al final del cuatrimestre se establecerá una actividad presencial oral
-----------------------------	-----	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA
• Convocatoria ordinaria: Nota del examen: 50% Nota cuestionario test + 50% Temas Portafolio: la nota asignada a grupos de trabajo de 5-6 alumnos
• Convocatoria extraordinaria: Igual que la ordinaria

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

AVISO IMPORTANTE

**LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE GUÍA TIENE
CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO.**

**SU CONTENIDO NO PODRÁ SER UTILIZADO EN NINGÚN TIPO DE
RECURSO.**

**EN CASO DE MODIFICACIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN AQUÍ
RECOGIDA SE DARÁ PUNTUALMENTE A CONOCER MEDIANTE LOS
CAUCES OPORTUNOS.**